LA NACION

AÑO V —Núm. 1219 — Buenos Aires, Mártes 3 de Marzo de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 3—ss. Emeterio y Celedonio mrs.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
« « Norberto Q. Costa
« « José A. Ocantos
« « José M. Gutierrez
« « Victor Martinez
« « Daniel M. Cazon
« « Ramon B. Muñiz
« « Mauricio G. Catan
« « Adolfo Rawson
« « Exequiel N. Paz
« « Saturnino E. Unzué
« « Bonifacio Lastra
« « Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Luis Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Benjamin Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

La índole de los partidos

Es indudable que á veces el camino de la ilegalidad es mas corto que el del derecho.

Los partidos de principios respetan y rodean los obstáculos que la moral y la ley han puesto sábiamente en el camino.

Los partidos inmorales saltan sobre ellos.

Los hombres de principios, antes de llegar á encarnar sus ideas en el gobierno, necesitan recorrer una ruta larga y difícil.

Tienen que preparar su inteligencia; tienen que comprobarla en circunstancias repetidas; tienen que desenvolver y demostrar en actos innumerables sus aptitudes de hombres públicos; tienen que aumentar la foja de sus méritos con relevantes y multiplicados servicios prestados á su país; tienen que propiciarse la opinion que los levanta consultando, no la ambicion personal, sino el bien de todos; y esa opinion tiene que comprobarse á su turno auténticamente, fiel y legalmente, sin desviarse un instante de las reglas que la moral y la ley le han señalado.

Las ambiciones personales necesitan, no solo prescindir de estos grandes y legítimos elementos, sino destruirlos y saltar sobre ellos.

En lugar de la inteligencia, está la audacia. En lugar de apoyarse en los servicios, se escudan en la fuerza; en lugar de buscar la opinion, la atropellan por medio de la violencia y del fraude.

El camino es así, indudablemente, mas corto.

Sucede en la vida pública lo que en la vida privada.

Mas pronto se hace fortuna negando un depósito de millones ó arriesgando el porvenir á una carta, que con el producto lento y laborioso del trabajo.

¿Pero es este camino, por donde se salta sobre los obstáculos legales y morales, el infalible y el mas sólido?

Ahí está la desventaja de los partidos personales como de los hombres que levantan su interés ilegítimo sobre la ley.

Las fuerzas verdaderas, las bases sólidas de la sociedad, no pueden ser el fraude, la violencia, el cinismo, el mal, en una palabra.

Esos elementos, contra los cuales la sociedad lucha por instinto, desde su orígen, podrán obtener ventajas aisladas y efímeras; pero nunca pueden prevalecer á la larga contra el derecho, contra la justicia, contra la verdad, en que se apoya el edificio social y cuya ausencia traeria su derrumbe.

Estas fuerzas indestructibles y eternas son las que han de conseguir, mas tarde ó mas temprano, la victoria.

Todos los abusos, todos los atentados, todas las inmoralidades; han caido ó están amenazadas para caer un dia, en esta larga lucha del bien y del mal, del progreso y de la barbarie.

El robo y el degüello, la mashorca y la tiranía, han aterrado muchos años á este pueblo y han pesado sobre sus destinos futuros.

Pero esas violaciones y esos horrores han caido y han desaparecido para siempre ó han quedado tan debilitados que, á penas intentan levantarse, la opinion sola basta para anonadarlos.

Los partidos cuyos principios están destinados á prevalecer definitivamente, no pueden apartarse de estas doctrinas, que son las verdaderas y las que nacen tan lójicamente de su esencia, que le sería imposible encontrar otras dentro de sí.

Cuando los generales de Rosas, ó Rosas mismo degollaba los prisioneros de guerra, los que no tenian fé en los principios decian del general Lavalle: ¿Porque no fusila prisioneros? Los soldados de Lavalle saben que si caen en manos de los ejércitos de *Rosas*, serán esterminados; mientras que los soldados de Rosas saben que si caen en manos de Lavalle, serán respetados. Luego Lavalle debe fusilar prisioneros en represalia, y para evitar que sus soldados se desmoralicen por esta desigualdad que se establece en las condiciones de la lucha.

El argumento parecia tan lójico y su justicia, apoyada en el derecho de represalia y de propia existencia, era tan aparente, que no podia menos de herir la imajinacion del pueblo.

Sin embargo, no habia nada mas contrario á la lógica.

Si el partido liberal armado violaba los principios, desaparecia su razon de ser, que era la defensa y la conservacion de los principios.

Si el partido liberal fusilaba prisioneros, lo mismo estábamos con Rosas: no valia la pena de que aquel hubiese tomado las armas y hubiera sembrado con sus huesos los campos de la República.

Para fusilar y degollar, como Rosas y los verdugos de Rosas, los mashorqueros del año 40, habia bastante con ellos.

Los mismos argumentos pueden aplicarse hoy á la cuestion política.

Si nuestros adversarios falsifican la fé pública y la verdad del sufragio; ¿porqué no superamos nosotros su falsificacion con otra falsificacion mas abultada y mas cínica?

Porque entonces dejaríamos de ser partido de honor y de principios, y porque entonces feliz sería la República Argentina el dia que abandonáramos la escena pública.

Para violadores de la fé pública y falsificadores de registros, bastantes hay con los que hay.

Hay otra razon tambien para que esto suceda, razon que hace el mas alto honor á la composicion personal de nuestro partido.

El partido nacionalista, tan numeroso como es, no puede componerse de individualidades imperables.

Donde la inscripcion se ha hecho por un partido con papeletas de enrolamiento falsas, abuso de que han sido acusados los mismos gefes de algunos cuerpos; donde las mesas han dado por válido este fraude; donde la votacion se ha hecho por un partido bajo la base de personalidades quiméricas en su mayor parte; donde la autoridad, por su parcialidad manifiesta, ha hecho perder toda esperanza de que el derecho y la justicia fueran atendidas, ¿qué estraño es que algun sufragante del partido contrario al que censuramos haya vacilado en sus principios, sintiéndose tentado de seguir su ejemplo?

Pero, cualquiera de estas irregularidades, completamente aislada y desautorizada, habria pasado en el acto y en el calor de la eleccion, antes que la autoridad electoral hubiese puesto su sello á ese acto.

Esas irregularidades aisladas, se comprenderian, decimos, por los que dirigen la accion de los partidos, aunque en ningun caso se justificaran.

Pero, si ni aun esa justificacion puede suponerse, tratándose de los hombres que marchan á la cabeza del partido nacionalista, ¿cómo podrian ellos incurrir jamás en los vergonzosos crímenes que se hacen pesar sobre nuestros adversarios?

Cuando la eleccion estaba terminada, cuando los escrutadores habian cerrado los registros, poniéndoles su sello y enviándolos á la Lejislatura y á los jueces, ¿á qué hombre de nuestro partido se le hubiera ocurrido detener ese pliego, romper ese sello, abrir esos registros y falsificar su testo ó las firmas estampadas á su pié?

Jamás!

Habriamos perdido cien veces una y mil elecciones, ganadas legítimamente, antes que convertir un gran partido, el partido que lleva en sus manos la enseña nacional, el partido que ha combatido y afianzado las instituciones que nos amparan, al rol miserable de conculcador de la fé pública, á la condicion del criminal que toma en sus manos trémulas la pluma del falsario.

Ni la idea de semejante crímen habrá asomado, por un instante, á la imaginacion acalorada de nuestros amigos políticos que, aun hoy mismo, se niegan á creerlo, como se negaban á pensar que los miembros de una corporacion pública tomasen ante el pueblo un papel con sus manos, para leer uno por uno, ciento cincuenta nombres falsos, en lugar de los nombres escritos en aquel documento.

¿Hay algun partido de honor que quiera resultados por tales medios?

Nosotros los rehusariamos mil veces, sin por eso perder la fé en el triunfo definitivo del derecho y de la verdad, destinados á prevalecer en el gobierno de las sociedad.

Por sentimientos, por principios, por conveniencias, como por la lógica de nuestra creencia y modo de ser, no podemos rebajarnos hasta el crímen, nosotros que no admitimos ni aun la falta en nuestros procederes como partido político.

Si lo hiciéramos, ese mismo dia habrian alcanzado nuestros contrarios el triunfo que no podrán disputarnos, en el hecho como en el principio, tarde ó temprano.

El escrutinio

Los registros que se leyeron en el recinto de la Lejislatura, daban el siguiente resultado:

PARROQUIAS DE LA CIUDAD

	Nacionalistas.	Alsinistas	Total	Mayoria nacionalista	Mayoria alsinista
Catedral al Norte	359	144	503	215	
Id al Sud	235	108	343	127	
San Miguel	156	132	288	24	
San Juan Evanjelista	108	47	155	61	
San Cristóbal	177	151	328	26	
San Nicolás	249	207	456	42	
San Telmo	364	217	585	147	
Barracas al Norte	143	46	189	91	
Pilar	165	180	345		15
Socorro	240	255	495		15
Piedad	224	264	488		40
Concepcion	231	552	783		321
Monserrat	318	343	661		24
Balvanera [nula]	134	423	569		301

Como se vé, esto es exactamente igual al estado publicado por el club Constitucional, con escepcion de *un solo voto* de aumento en la Concepcion; y nos dá una mayoria real de 301 votos en la ciudad y de 21 concediendo los votos nulos de Balvanera.

Partidos de campaña:

Esceptuando á Bahia Blanca, que no ha enviado registros y á la Loberia, donde no hubo eleccion, 62 partidos de campaña dan un resultado *idéntico* al que publicó el Club Constitucional con pequeñísimas diferencias que se compensan unas á otras y alcanzan á DOS VOTOS únicamente.

En los otros seis partidos es donde han hecho la falsificacion.

Son los partidos de Giles, Zárate, San Nicolás, Dolores, Rauch y Ayacucho, cuyos registros fueron entregados á última hora.

He aquí el estado que resulta, segun las falsificaciones anunciadas y sobre las cuales podrá guiar al lector lo que decimos anteriormente:

	Alsinistas	*Nacionalistas*
Giles	272	55
Zárate	397	
San Nicolás	1108	302
Dolores	452	14
Rauch	238	
Ayacucho	706	1
Tuyú	556	

La verdadera votacion en esos siete partidos es la siguiente:

	M.	A.	T'tal	M M	M A
Giles	272	55	327	217	—
Zárate	87	162	249	—	75
Sn Nicolás	602	808	1410	—	206
Dolores	148	158	306	—	10
Rauch...3	—	—	—	—	8
Ayacucho	—	301	301	—	301
Tuyú	503	—	503	503	—

Juzgue el pueblo este escándalo sobre el cual volveremos con la insistencia que se requiere.

Ahora llamamos la atencion de las mesas electorales respectivas sobre estos resultados supuestos.

Ellas deben presentar inmediatamente sus declaraciones en forma, que acabarán de echar por tierra un fraude inútil y que solo sirve para cubrir de vergüenza á sus autores.

A continuacion vá el cuadro general de la votacion, segun el resultado que arrojan los pliegos abiertos ayer, esceptuando de este cuadro los 7 partidos enumerados mas adelante, en cuyos registros se ha hecho el fraude.

	Nacionalistas	Alsinistas	Total	Mayoria N.	Mayoria M.
Mercedes	251	361	612	—	110
Salto	322	193	515	129	—
Las Heras	87	137	224	—	50
Lobos	135	258	393	—	123
Rojas	164	289	453	—	125
Cármen de Areco	103	214	317	—	111
Pergamino	788	314	1102	474	—
Cañuelas	303	186	489	117	—
Arrecifes	306	365	671	—	59
Moron	31	159	190	—	128
Chivilcoy	350	213	563	137	—
Magdalena	358	214	572	144	—
Bragado	356	310	666	46	—
9 de Julio	198	6	204	192	—
25 de Mayo	403	393	796	10	—
San Isidro	149	143	292	6	—
Matanzas	181	6	187	175	—
San Pedro	382	30	412	352	—
Navarro	328	65	393	263	—
Monte	208	151	359	57	—
Las Conchas	84	133	217	—	49
Las Flores	157	363	519	—	206
San José de Flores	107	199	306	—	92
Ensenada	66	117	183	—	51
Lomas de Zamora	56	90	146	—	34
Merlo	9	93	48	—	30
Quilmes	104	130	234	—	26
San Martin	16	112	281	—	96
Belgrano	88		88	88	—
Barracas al Sud	107	75	182	32	—
Ramallo	241	89	330	152	—
Moreno	69	44	113	25	—
San Fernando	93	88	181	5	—
Baradero	258	157	415	101	—
Azul	364	162	526	202	—
Ranchos	259	136	395	123	—
Chacabuço	158	457	615	—	299
Pila	269	43	312	226	—
Chascomús	309	319	628	—	10
Castelli	129	210	149	109	—
Pilar	106	133	239	—	27
Lujan	30	221	251	—	191
Saladillo	161	303	464	—	142
San A'nio de Areco	90	82	172	8	—
Exaltacion de la Cruz	96	122	219	—	27
Monsalvo	410	2	412	408	—
San Vicente	90	209	290	—	119
Vecino	314	17	331	297	—
Tordillo	76	2	78	74	—
Tapalqué	105	30	135	75	—
Juarez	278	—	278	278	—
Junin	60	116	176	—	56
Mar Chiquita	81	94	175	—	13
Lincoln	51	—	51	51	—
Tandil	260	110	370	150	—
Balcarce	87	39	126	48	—
General Alvear	32	133	165	—	101
Ajó	101	51	152	50	—
Tres Arroyos	104	11	115	93	—
Bahia Blanca (no ha venido)			—	—	—
Lo bería (no hubo)				—	—
Necochea	22	287	309	—	265
Patagones	48		51	45	—

Los partidos y la junta escrutadora

La junta escrutadora habia pedido la presencia de tropas de línea, dirijiéndose al Gobierno Nacional, para guardar el órden en el recinto donde debia reunirse ayer.

Esto se prestaba á varios comentarios.

Se anunciaba que el partido de accion habia falsificado varias actas y registros, cuyo resultado constaba públicamente, por confesion de los perjudicados y por declaracion de los escrutadores mismos de las mesas.

¿Para qué se pedian estas fuerzas?

Los hechos debian determinar mas tarde la intencion de la junta.

En efecto, si la junta pensaba rechazar los registros falsos, la precaucion era contra el tumulto que [illegible] sus autores.

Si la junta pensaba confrontar los registros falsos, la precaucion era contra la opinion pública. Se queria guardar la espalda á los que pensaban consumar el delito.

Las fuerzas nacionales, que pasaban sobre la autonomia de una provincia, que intervenian contra la Constitucion, en un acto que debió ejercitarse bajo la salvaguardia de sus poderes públicos, las fuerzas nacionales iban á custodiar entonces los registros falsos y á dar alientos á la violacion y á sus mismos autores que entonces se verian animados á apoyarla.

El partido de accion ha dado á la peticion de la junta este último significado.

Lo prueba la actitud que asumió ayer.

La plazoleta del mercado, el corralon de la casa de Gobierno y las inmediaciones de la Legislatura provincial, como su mismo recinto, han estado ayer llenos de turbas mercenarias armadas por los hombres de accion.

Públicamente sus cabecillas distribuian revolvers y facones y ensayaban las cápsulas de los primeros.

Muchos andaban con divisa, exactamente como en tiempo de la mashorca y amenazaban á los transeuntes con facones, ó les disparaban balazos, gritando que eran alsinistas.

La policía, pronta siempre á dispersar las reuniones que no son de su color político, no ha dado ayer señales de existencia, á pesar de que han tenido lugar conflictos parciales.

El partido nacionalista no ha hecho ninguna ostentacion de fuerza.

No queria otra fuerza que la de su derecho.

Bajo estos auspicios se reunió la Junta escrutadora.

Entonces se vió que el crímen se habia consumado.

El partido alsinista ha falsificado los registros, despues de haber quedado establecido su resultado en las mesas electorales, confesándolo los mismos diarios del partido de accion.

No hacemos, por hoy, mas comentarios.

Mas tarde transcribiremos lo que resulte del escrutinio.

El empadronamiento

Hay motivos poderosos para sospechar que las Juntas Empadronadoras, respondiendo á su orígen vicioso y á la manera fraudulenta con que han sido nombradas, van á hacer una inscripcion en la que suprimirán muchos ciudadanos que tienen derecho á votar, y en la que pondrán nombres imaginarios, ó individuos que no gozan de este derecho.

Pero esto no es un motivo para que el pueblo se abstenga de trabajar, combatir el fraude si se produce, y para imposibilitarlo ó dificultarlo al menos, haciendo efectivas las penas contra los culpables.

Los Clubs Parroquiales tienen los Registros hechos para la inscripcion nacional, y saben los ciudadanos que no han sido inscriptos como las falsificaciones cometidas. Han nombrado comisiones que están haciendo el empadronamiento, y con el trabajo que formen, fácil es cotejar el de las comisiones nombradas por el Gobierno por medio de su comision municipal, y ver los errores ó abusos que contenga.

Los ciudadanos que no reciban su boleta de inscripcion deben acudir á las Comisiones, y si se las niegan, deben acudir á las Juntas de apelacion y en su caso al Juez del Crímen.

Esto de negar la inscripcion y la boleta, á los que tienen derecho de votar, es muy grave, y hay muchos medios de impedir este crímen y de hacerlo castigar.

No decimos lo mismo de la inscripcion indebida. Para anularla se necesita mas esfuerzo, si bien es cierto que no es fácil hacer votar á los mal inscriptos, como se ha visto en la eleccion nacional.

Pero un pequeño esfuerzo popular, bastaria para impedir este abuso.

Las comisiones empadronadoras de cada cuartel van á verificar el empadronamiento que harán las Comisiones nombradas por el Gobierno por medio de su Comision Municipal, y el fraude va ser conocido.

Ellos deben ser encargadas de reclamar contra este abuso, y en el caso que resulte un delito, deben llevar la acusacion al Juez competente.

El decreto del Gobierno es terminante: les impone á los ciudadanos que componen las Juntas *la multa de cinco á diez mil pesos, ó prision de un mes á un año, y privacion del voto activo por cinco años, no pudiendo ejercer cargo alguno público por el mismo término.*

Esta pena es bastante considerable para que no se detengan ante ella, los que intenten hacer fraude.

Es indudable que se precisa mucha actividad y perseverancia para la lucha que se vé obligado á tener el pueblo con los poderes oficiales, pero bien merece hacer un esfuerzo mas y consumar la obra de acabar con el fraude electoral.

No es creible tampoco que todas las comisiones empadronadoras se lancen abiertamente al fraude, que haria mas nulo su nombramiento.

El tiempo urge, y es preciso que las comisiones parroquiales se pongan delante de las comisiones empadronadoras del Gobierno, para impedir ó dificultar el fraude, y promover el castigo, si se practicase este.

Actualidad

SE CONSUMO EL FRAUDE

ESCANDALO SIN EJEMPLO

Audacia del bando alsinista

Estupidez de la falsificacion

Se ha consumado por los alsinistas el gran fraude anunciado, y del que la República toda tiene ya noticia!

La junta encargada de practicar el escrutinio de las elecciones del 1.° de Febrero se encuentra en estos momentos cumpliendo su cometido.

Los pliegos entregados á la Legislatura han sido abiertos, y el fraude se ha puesto de manifiesto.

Seis de los Registros que los alsinistas retuvieron en su poder hasta el sábado último, han sido falsificados con el mas grande cinismo y audacia.

Lo que se preveía en vista de la conducta que observaban los alsinistas, no solo se ha cumplido, sino que ha sido sobrepasado en mucho por los hechos realizados.

Pero ese fraude es lo mas estúpido que ha podido hacerse.

Su falsedad salta á la vista, y los mismos alsinistas andan avergonzados de su obra.

Ellos mismos se han vendido.

Ellos mismos, con la grosería, con la monstruosidad de la falsificacion, han presentado las pruebas evidentes del crímen vergonzoso que han llevado á cabo.

Por ejemplo:

En Zárate, el resultado total de la eleccion fué 249 votos; habiendo obtenido los alsinistas una mayoria de **75**, segun sus mismos diarios. Sinembargo, en los Registros abiertos por la Junta, aparecen triunfando por **397** votos!!!

En Giles: obtuvo la lista nacionalista 272 votos y la alsinista 55. Sin embargo, en los Registros abiertos por la junta, aparecen triunfando los alsinistas por **272** votos! Es decir, lo que han hecho es adjudicarse los votos que obtuvieron los nacionalistas, y dar á estos los que ellos consiguieron.

En Ayacucho: votaron **301** ciudadanos, segun declaracion de D. Adolfo Gimenez, alsinista y uno de los que firma el acta del registro legal. Sin embargo, en el abierto por la Junta resulta que han votado **706** por la lista alsinista y **uno** por la nacionalista!!!

En el Tuyú, como consta de los Registros questán en poder del Juez Nacional, la eleccion fue canónica por la lista nacionalista, habiendo sufragado **503** ciudadanos. Sin embargo, segun el Registro llevado por los alsinistas á la Legislatura y abierto hoy por la Junta, aparece triunfando el bando de D. Adolfo Alsina por **556** votos.

En Rauch, segun el *Mercantil* del 12 de Febrero, y la *Política* del 5 del mismo mes, triunfó la lista alsinista por **8** votos. Sin embargo, en los registros abiertos hoy por la Junta, aparece triunfando esa misma lista por **238** votos!!!

Estos no son sino algunos de los partidos de campaña, cuyos registros han sido falsificados.

¿Puede darse un fraude mas grosero, mas audaz y mas estúpido al mismo tiempo?

Por centenares tenemos las pruebas claras, irrecusables, evidentes para confundir el crimen y á los autores de él.

Tan inhábiles han sido los alsinistas al llevar á cabo este escándalo, tan ofuscados han estado por efecto del mismo crímen que cometian, que se han olvidado que **en poder del Juez Federal están los registros legales de la eleccion.**

Estos registros que tiene el juez son los que van al Congreso; estos son los que la Cámara de Diputados toma en cuenta: ¿de qué les sirve entonces, el fraude hecho en los que van á la Lejislatura para la simple operacion del escrutinio?

¿Qué han conseguido con el crímen con que no han tenido escrúpulo en mancharse, si, á penas la Cámara de Diputados abra los Rejistros que el Juez Nacional le mande, vá á encontrarse con el grosero fraude cometido y arrojará de su recinto á los que se hubiesen presentado con falsos y fraudulentos díplomas?

En presencia de este escándalo sin nombre, que viene á provocar la justa cólera del pueblo; en vista del hecho inaudito de haberse ocupado el recinto de la Legislatura con un batallon de línea, habiendo los gefes **hecho entrar sus caballos al patio mismo de la Legislatura**!!; hallándose todas las avenidas de ese recinto sagrado, lo mismo que los patios de casa de Gobierno Provincial, llenos de turbas armadas y ébrias, con su divisa de combate, debemos exortar al pueblo guarde la actitud serena y tranquila que le corresponde, en la seguridad de que esta grande infamia de que este inícuo ultraje hecho á su dignidad y á su soberania, no quedarán impunes y jamás prevaleceran contra la verdad y la justicia.

El bando alsinista, vencido ayer por el voto de la mayoria, se ha perdido hoy para siempre en Buenos Aires y en la República, porque se ha deshonrado y se ha infamado con crímenes que inspiran horror y repugnancia á todo hombre honrado.

Prevenimos á nuestros amigos, que se nos ha tendido un lazo para provocarnos á una lucha en las calles y hacernos fusilar impunemente por la fuerza de línea.

Para desbaratar este único plan conviene guardar la mayor serenidad y moderacion, no responder á las provocaciones de los falsificadores y evitar todo desórden.

Despues daremos el resultado definitivo del escrutinio.

(Boletin repartido ayer)

Chivilcoy

Repetidas veces nos hemos ocupado de este pueblo, por la especial situacion que atraviesa.

Desde el dia en que la cuestion electoral se inició y los alsinistas se encontraron impotentes para luchar con los nacionalistas, Chivilcoy ha sido víctima del desenfreno, de la audacia, de las violencias y crímenes de aquellos hombres.

Pero, hasta fines del año que ha concluido, siquiera habia en ese pueblo autoridades imparciales y rectas que sabian cumplir sus deberes y que hacian menos dañosa y arbitraria la conducta del bando de accion.

El que cometia alguna falta, era apresado y sometido á la accion de la justicia. El agredido, la víctima era siempre amparada por la autoridad.

Ahora sucede todo lo contrario.

El 1.° de Enero se cambió Juez de Paz, y el buen ciudadano que desempeñó hasta entonces ese puesto, fué reemplazado por otro que no tenia mas mérito que hallarse dispuesto á secundar y realizar los planes é intrigas de los alsinistas.

Una vez que este se apoderó del juzgado, las cosas cambiaron completamente, y la persecucion á los miembros del partido nacionalista comenzó tenaz, incesante, sangrienta y apoyada por las autoridades.

El Comisario policial, que era un valiente y pundonoroso oficial de la nacion, fué destituido, poniéndose en su lugar á un individuo desprovisto de todo mérito, completamente incapaz y sin otra cualidad que tener una casa de juego, albergue de todos los pillos y facinerosos del pueblo.

Por este estilo y de este modo, fué preparándose el terreno para llegar al resultado que se buscaba: anonadar completamente á los miembros del partido nacionalista y quedar solos los alsinistas para hacer y deshacer entonces de esa sociedad á su completo capricho.

Felizmente, gracias á la energía y moderacion de nuestros amigos, el plan de los alsinistas se frustró y sus aspiraciones no alcanzaron á realizarse.

Creyeron poder tratar al pueblo de Chivilcoy como á un rebaño de corderos, pero se equivocaron tristemente.

El pueblo triunfó; fué su voluntad la única que imperó, y el dia de la lucha, el partido nacionalista se cubrió con los laureles de la victoria.

Despechado por este resultado, probablemente, el Juez de Paz renunció; pero el gobierno, que todo lo pospone ante los intereses del bando á que se ha afiliado, no aceptó esa renuncia, que ofrecia el momento mas oportuno de restituir á Chivilcoy la tranquilidad y el bienestar.

Refiriéndose á estos hechos, un diario de ayer tarde dice lo siguiente:

«No es solo el Monte y otros partidos en donde los hombres de accion, despues de vencidos, se han entregado bajo la proteccion de la autoridad á la persecucion mas atrevida contra los buenos vecinos.

«Chivilcoy está en el mismo caso.

«Allí los criminales que el Juez del Crímen ha mandado entrar á la cárcel, se pasean impunemente á la cabeza de grupos de hombres de accion, con los que no solo cometen desórdenes sin cuento, sino que tienen completamente aterrorizada á la poblacion.

«Las autoridades no solo no los prenden, sino que los ocultan, permitiéndoles permanecer en las chacras de la propiedad de los principales funcionarios, en donde se albergan los criminales que encontraron tambien un asilo en la quinta del Vice-Presidente de la República, en San José de Flores.

«Esos individuos viven allí, se pasean públicamente en Chivilcoy, encabezan grupos con los que de noche recorren las pulperias y los arrabales y el Juez del Crímen, entretanto, espera aquí que se los traigan á la cárcel por los mismos que son los que los alejan.

«Entretanto, el Juez de Paz se considera impotente para reprimir á sus amigos, no se atreve á hacerlo, los proteje, los encubre, y renuncia tal vez obedeciendo al remordimiento; y el gobernador, en vez de admitir la renuncia, declara que está satisfecho de la rectitud, honorabilidad y contraccion de ese funcionario y no le admite la renuncia.

«Si el vecindario, no trata de poner de su parte las medidas de reprimir estos escándalos, puede estar cierto que con la no admision de la renuncia de ese Juez de Paz, los desordenados se desatarán y cometerán cada dia mas abusos.

«Es decir, patrocina él la proteccion q, ese Juez de Paz presta á los criminales que no los prende como se lo tiene ordenado la justicia criminal, sinó que los deja que sigan recorriendo aquellos vecindarios y aterrando con su presencia y con sus hechos á un pueblo, sobre el que ha caido una cadena de desgracias, que parece que tendiera á castigarle por ser uno de los centros de la campaña mas ricos, mas laboriosos, mas de órden y mas sostenedores de nuestras instituciones.

El Tuyú

El Tuyú, partido cuya eleccion decian los alsinistas que era nula, por haber triunfado allí canónicamente los nacionalistas, aparece dando ahora á los alsinistas mas de 500 votos de mayoría!

Desearíamos saber si *El Nacional* y *La República* siguen siempre contando al Tuyú entre los pueblos *fantásticos* cuyos votos habian ahogado las mayorias *ilustradas* que habian sufragado por el Dr. Alsina.

Muera la Junta!

Entre los gritos que proferian los grupos de alsinistas ébrios que rodeaban ayer la Lejislatura, se oia á cada instante el de: *muera la Junta!*

Esto dá una idea del espíritu en que se hallaba aquella turba, que, por órden sin duda de los prohombres del comité alsinista, habia acudido, armada de puñales y provista de divisas, á sostener el fraude descabellado practicado por sus gefes de partido.

Nuestro triunfo en San Juan

Como se sabe, en San Juan triunfó canónicamente el partido nacionalista.

El Diputado electo fué el Sr. Zavalla distinguido ciudadano, presidente del Club Constitucional de San Juan.

Ayer la junta hizo allí el escrutinio de la eleccion, siendo proclamado el diputado electo.

Hé aquí el telégrama que nos lo hace saber:

AL CLUB CONSTITUCIONAL

San Juan, Marzo 1.°

Zavalla, Presidente del Club, acaba de ser proclamado Diputado al Congreso Nacional por la junta electoral.

J. P. ALBARRACIN.

Frutos de la candidatura Avellaneda

REVOLUCION EN LA RIOJA

Ayer se recibió el telégrama que trascribimos mas abajo, dirijido al Dr. Costa por el Dr. D. Santiago Cáceres.

Lo publicamos sin comentarios, pues no lo necesita.

Son los frutos que los pueblos vienen recogiendo de la candidatura Avellaneda, sostenida tan solo por los elementos oficiales y por las bayonetas de los soldados de la Nacion.

Dice así ese telégrama:

«Córdoba, Marzo 1.° de 1874.

Al Dr. D. Eduardo Costa.

Llegan noticias de la Rioja.

Ha estallado allí una escandalosa revolucion preparada y llevada á cabo por los avellanedistas.

Despues detalles.

S. CÁCERES.

Los registros falsificados

En uno de los artículos editoriales vá la relacion completa de los registros que han sido falsificados.

Entre ellos vá incluido el del Tuyú. Este no ha sido falsificado: lo que los alsinistas han hecho es presentar á la Legislatura otro fraguado por ellos.

El registro legal del Tuyú fué entregado á la Legislatura en los primeros dias de Febrero por miembros de nuestro partido, que tienen en su poder el recibo que se les dió.

Dos son, pues, los rejistros del Tuyú que ayer se abrieron: el legal entregado largo tiempo hace y el fraudulento llevado por los los alsinistas el sábado último.

Tambien han llevado los alsinistas al Juzgado Federal otro rejistro igual al que dieron en la Lejislatura.

El Juez Nacional, Dr. Ugarriza, al ver que se le presentaba ese Rejistro el sábado último, hizo presente á los que lo conducian que desde muchos dias ántes estaba ya en el Juzgado un Registro del Tuyú, manifestando su natural estrañeza al ver que ahora se le llevaba otro.

El fraude que han cometido los alsinistas no puede ser mas grosero y estúpido.

A los pocos hombres dígnos y honrados que hay en ese bando, debe caérseles la cara de vergüenza al ver el crímen tan escandaloso y repugnante que han llevado á cabo sus amigos.

El escrutinio

Hasta la hora de cerrar este diario [9 1|2 de la noche] la Junta no habia terminado todavía de hacer el escrutinio.

Despues de haberse abierto todos los pliegos recibidos, operacion que duró hasta las 4 de la tarde, la Junta entró á hacer el escrutinio de toda la eleccion.

En este trabajo ha seguido hasta el momento en que estas líneas escribimos y segun se calculaba, no terminaria hasta las dos de la mañana, mas ó menos.

Hoy, pues, sabremos recien el resultado exacto del escrutinio total de la eleccion.

Los datos que en otros lugares publicamos, son tomados al hacerse la lectura de los pliegos que se iban abriendo.

Acusacion criminal

Los autores de la falsificacion y los cómplices de ella, pueden ir poniendo, como vulgarmente se dice, las barbas en remojo.

En cuanto se conozca el resultado oficial del escrutinio, van á ser llevados ante los tribunales. Quizá no pase de mañana esto.

Si se han imaginado esos caballeros que el crímen que han cometido vá á quedar sin castigo, triste desengaño es el que van á sufrir.

El fraude escandaloso que los alsinistas han llevado á cabo no ha dado ni va á dar otros resultados que estos: cubrirse de ignominia y de vergüenza el partido, y hacer que algunos de sus miembros vayan á descansar de sus fatigas en un calabozo.

Esperen nomás los alsinistas.

Ya irá á buscarlos la justicia, y pierdan cuidado que han de purgar bien sus faltas.

Club parroquial de la Catedral al Norte.

La Comision Directiva de este Club se reune hoy mártes 3 de marzo á las 8 de la noche, en la casa calle de San Martin núm. 197, para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

Los Secretarios.

Club Nacionalista de la Parroquia de San Nicolas de Bari

CANDIDATURA MITRE.

Se previene á los amigos de esta Parroquia que no hayan sido aun inscriptos, ó que por cualquier otra causa no se les haya espedido por las juntas empadronadoras sus respectivas boletas, concurran de 8 á 10 de la noche al local del Club, Corrientes 256, donde se reune la comision especial encargada de todo lo relativo á la inscripcion.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1874.

Los Secretarios.

NOTICIAS DEL DIA

Los católicos de Buenos Aires—Del *Observatore Romano* del 15 de enero, tomamos lo siguiente:

«Ayer tuvieron el honor de ser recibidos por Ntro. Smo. Padre IX el R. P. Agustin Santinelli, Rector del Colejio Pio Latino Americano, los señores don Ernesto Etchegaray y don Luis Montaña, recien llegados de Buenos Aires y los seis alumnos del Colejio Pio Latino Americano pertenecientes á la misma Arquidiócesis de Buenos Aires, don José Flores Vela, Emilio Loza, Marcelino Lourtet, José Arrache, Federico Rassore y Juan Peraso.

Esta católica diputacion depositó á los piés de su santidad una suma de 22,700 francos en oro, para el óbolo de San Pedro, y además dos ricas albas que eran las mejores de la esposicion de Cordoba, y otros ricos regalos de personas respetables de Buenos Aires.

El Sr. Etchegaray arrodillándose delante de la augusta persona del Sumo Pontifice, pronunció en su idioma español estas nobilísimas palabras: «Beatísimo Padre: en nombre del pueblo católico de Buenos Aires y por mandato especial de su digno Arzobispo, tengo el honor de poner en los venerables manos de Vuestra Santidad este elocuente aunque débil testimonio de la fé católica de mi patria y su sincera adhesion á la sagrada persona del Vicario de Dios en la tierra.

Al hacer esto, Beatísimo Padre, yo dejaria engañadas sus mas bellas esperanzas y las mias, sino implorase vuestra bendicion para ese pueblo, cuya figura en el sendero de la caridad aparece magestuosa y grande allá en las regiones mas apartadas del Mediterráneo. Por tanto, dignaos, Beatísimo Padre, concederla, para que estimulado así ese pueblo, continúe en el sendero de la virtud por donde solamente se consigue la verdadera felicidad á la cual todo pueblo católico, civilizado y libre, debe con orgullo aspirar, mientras que yo, uniendo mis súplicas á las de ese pueblo, hago los mas fervientes votos para que la Divina Providencia prolongue los preciosos dias de Vuestra Santidad para honra y gloria del siglo en que vivimos.

El Santo Padre acojió con paternal benevolencia esta demostracion de veneracion, de obsequio y de amor de aquellos católicos americanos y bendijo con toda la efusion de su corazon no solo á los presentes, sino tambien al ilustre Arzobispo de Buenos Aires y á todos los fieles de su Arquidiócesis.»

Venta de tierras—El martillero Ebbeke vendió ayer en la calle de Arenales entre la estacion «Centro América» y la cerveceria Argentina, 13 lotes vendidos de 900 hasta 2600 $. la vara de frente con fondos desde 41 hasta [illegible] vs. 33 ps. la vara cuadrada.

Total de la venta 172,100 ps.

Escuela de Pintura—Sin tiempo para ocuparnos detenidamente de la funcion q' tuvo lugar el Domingo pasado con motivo de la distribucion de prémios á los alumnos de la Escuela de Dibujo y Pintura, que con tanta inteligencia dirije el distinguido Sr. D. M. Boneo, publicamos á continuacion una reseña que nos ha sido enviada por un amigo.

Héla aquí.

A las dos de la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar la distribucion de prémios de la Escuela de Dibujo. Con mayor sencillez ha tenido lugar esta ceremonia, sin bombo ni ruido, notándose en la concurrencia, que pasaban de ciento cincuenta personas de lo mas distinguido de nuestra sociedad una especie de culto y veneracion. El acto no ha podido ser mas sencillo, pero verdaderamente conmovedor.

Desde las doce del dia las familias empezaron á poblar los salones de Colon. Una vez reunida la mayor parte de las personas invitadas, el Director de la Escuela Sr. Boneo pronunció un elocuente discurso. Luego tomó la palabra el Sr. Ministro de Culto é Instruccion Pública Sr. Albarracin, manifestando la importancia del acto y de la Escuela, y que indudablemente seria mas tarde de gran importancia para el pais un arte tan importante para los pueblos que aspiran á la civilizacion. En seguida se pasó á otro dapartamento donde fueron invitadas á tomar refresco. Como á las cinco de la tarde se retiraron despues de haber observado detenidamente los trabajos de la Escuela, llamando la atencion los trabajos copiados del yeso por el alumno que recibió el primer prémio Marcelo Viera, como igualmente los trabajos de las Stas. Navarro Viola, Villegas y Egaña. Todos estos trabajos estarán en exhibicion por 15 dias para que el público tenga ocasion de ver detenidamente esos objetos.

En esta reunion solemne que la Escuela de Dibujo y Pintura de la República Argentina celebró para dar cuenta por primera vez de sus trabajos y proclamar el mérito á los que consagran sus esfuerzos á este arte, hay algo mas que el simple cumplimiento de una disposicion de sus estatutos; importa una verdadera novedad fecunda, porque nos conducirá á radicar en el pais una de las bases para su progreso en las ciencias, en las artes y en las costumbres.

En efecto, desde su corto tiempo de instalacion he notado que el génio cunde espontáneamente entre todas las clases de la sociedad; existe un deseo ardiente muy natural: el de sobresalir, progresar en la civilizacion y de merecer un lugar al lado de los antiguos emporios de las artes, imitando los bellos génios de Grecia é Italia elejidos para la gloria del arte.

Lo ocurrido en el «Rivadavia» en el puerto de Montevideo—Como el público está alarmado con la noticia que ha circulado respecto á que en el vapor francés *Rivadavia* habia ocurrido un caso fatal de fiebre amarilla, hemos tratado de averiguar lo que hubiera respecto á esta grave nueva, y lo único que hemos podido inquirir sobre el particular es el relato siguiente que creemos sea el mas veraz de todos los que se han publicado:

El 28 del corriente fondeó el paquete *Rivadavia* en aquella bahia.

El Dr. Berdier, único médico de sanidad en ejercicio ese dia, le pasó la visita como de costumbre, fuera del puerto, que es donde fondean todos los paquetes.

El Dr. Berdier, pidió los papeles, correspondencias, &, los que se recibieron con las formalidades de órden para los buques que puedan considerarse de procedencia sospechosa.

El exámen de las patentes colocó á este buque bajo la observacion sanitaria á que se sujetan las procedencias del Brasil, pues en dicho documento demuestra el Cónsul Oriental en Rio Janeyro, q' es *sucia*; sin embargo el certificado del médico á bordo y la palabra del comandante atestiguaron no haber accidente alguno en toda la travesia y q' la salud de los pasageros y tripulantes era perfecta, como lo confirma el documento respectivo que existe en la Capitania del puerto.

El dia 24, el guarda-sanitario que condujo los víveres, fué avisado por los guardas de sanidad, colocados á bordo el dia anterior que habia ocurrido una defucion, y en efecto se observó que el vapor *Rivadavia* tenia una bandera á media asta.

El mismo médico de sanidad, Dr. Berdier, comunicó este aviso al Sr. capitan del Puerto inmediatamente se embarcó acompañado de un Ayudante para averiguar la verdad de un suceso tan inesperado como sospechoso.

Puesto al habla con los guardas sanitarios que se hallaban á bordo, estos aunque agenos á la ciencía, se ratificaron en su anterior comunicacion, de que el pasagero antes de fallecer habia vomitado sangre, y poco tiempo despues de muerto, el cadáver habia quedado amarillo, únicos datos á su alcance, pues ellos no habian podido observar la marcha de la enfermedad ni eran aptos para conocerla.

Entonces el Dr. Berdier llamó á la borda del buque al médico, el que le dijo, que tenia ya escrita la relacion del suceso para entregársela, y despues de ratificarse por primera y segunda vez en su certificado del dia anterior, de que la salud á bordo era perfecta, declarada en esta nueva comunicacion que existe tambien en la Capitania, que aquel individuo habia fallecido á consecuencia de una *neumonia*.

Esto dió lugar á un pequeño debate científico sobre la marcha tan rápida de la enfermedad y su terminacion bien fatal en tan pocas horas.

En sospecha siempre el Dr. Berdier, exijió se colocase el cadáver en uno de los botes de abordo para observarlo así á la distancia que estimase por conveniente.

Pasaron algunos momentos ántes de que presentasen el cadáver, solicitando el médico de abordo bajar con él para hacer la inspeccion que deseaba el Dr. Berdier y discutir sobre el diagnóstico que ya tenia en su poder.

El Dr Berdier entonces pidió descubrieran el muerto, al que lo habian presentado completamente envuelto en un género al parecer de bandera.

Como el Dr. Berdier pidió, descubrieron solo la cabeza del muerto, con lo que no satisfecho, exijió lo descubriesen mas, y entonces lo destaparon hasta la cintura.

El Dr. Berdier advirtió la coloracion amarilla azafranada, en el cútis, como lo habian dicho los guardas sanitarios, y sin pedir mas se dirijió al ayudante que lo acompañaba para que intimase al comandante del vapor *Rivadavia*, su salida del puerto á la distancia de 10 millas para dar sepultura al cadáver.

El Dr. Berdier regresó á tierra, casualmente media hora antes que se reuniese la Junta de Sanidad citada para ese dia á las 2 de la tarde

A su desembarque se encontró con el Dr. D. Julio Rodriguez recientemente nombrado médico de sanidad, y con el esperó la reunion de la Junta despues de haber comunicado al gefe del Puerto los datos recojidos respecto del vapor *Rivadavia*, y haberle tambien presentado el nuevo certificado del médico de abordo.

En la reunion de la Junta de Sanidad, despues de resolver los asuntos pendiente, el señor capitan del puerto dió conocimiento de este suceso á los demas miembros de la Junta.

El Dr. Berdier comunicó á sus cólegas verbalmente los datos recojidos y observaciones que habia hecho, estableciendo su diagnóstico de fiebre amarilla, fundandose en su razon y conciencia médica, pero que asociado al Dr. Rodriguez, dijo, podria comfirmarse quedando en espectativa por los sucesos ulteriores.

Pasó el dia 25 en que el vapor *Rivadavia* dió cumplimiento al entierro del cadáver con las formalidades y precauciones ordenadas por el gefe del Puerto.

Amaneció el 26, y otra vez con su bandera á media asta y se tuvo conocimiento de otros enfermos á bordo; entonces por disposicion del señor Capitan del Puerto se embarcaron á medio dia los doctores Berdier y Rodriguez, los que á la distancia conveniente del lugar de los sucesos, interrogaron de nuevo al comandante y médico de á bordo, quienes participaron estar ya moribunda la mujer del que habia fallecido, y además otros dos individuos contusos por golpes y caidas á la bodega.

Los médicos del puerto pidieron al del *Rivadavia*, una relacion circunstanciada de este nuevo accidente, que ya despertaba fundadas alarmas sobre el estado del buque y que parecian confirmar el diagnóstico ya pronunciado el dia 24 por el Dr. Berdier y que momentos despues fué confirmado por su cólega el Dr. Rodriguez y por el propio médico del buque, pues como puede verse, el certificado del dia 24, contradice y destruye el del dia 23, y el último del dia 26 está en desacuerdo completamente con los dos anteriores, pues en el último habla de *intoxicacion*, y declara que la enferma tenia supresion de la *orina* hacia 14 horas, que la habia propinado el nitrato de potasa, que habia tenido trastorno de la inteligencia y fenómenos generales, lo que habia creido deber combatir con el sulfato de quinina. Que no tiene, agrega, esperiencia en la fiebre amarilla *y que no sabe porque grados de intoxicacion puede pasar actualmente este enfermo.*

Ya con un poco de mas luz en este asunto, se presentaron en el despacho del Sr. Capitan del Puerto, ante quien el Dr. Berdier se ratificó en su diagnóstico del 24, y por primera vez el Dr. Rodriguez emitió su juicio confirmando plenamente el referido diagnóstico de fiebre amarilla.

El mismo dia 26 el comandante del *Rivadavia* se dirigió de nuevo al Sr. Capitan del Puerto comunicándole, que algunos individuos de su buque habian bajado á Rio Janeiro por algunas horas y que habian cometido algunos escesos.

Ayer, tanto el certificado último del médico como la carta del comandante, aseguran el próximo fin y la agonia de la enferma de abordo, por consiguiente.

Se impartieron al efecto nuevas órdenes y en la mañana de hoy se encontraba el *Rivadavia* con su bandera á media asta, lo que significa que ha fallecido la enferma.

El Dr. Berdier ha debido hoy consultar á su cólega el Dr. Rodriguez, para de ese modo proceder de acuerdo con el gefe á nuevas investigaciones y adoptar las medidas del caso.

Los cañones—Ayer por la mañana salió del puerto el vapor «Puerto de Buenos Aires», conduciendo á remolque la barca norte americana á cuyo bordo se encuentran los cañones venidos de Estados Unidos.

Van para el arsenal de Zárate.

Estafeta de Correos—Se ha creado una nueva estafeta de correos en la colonia Alejandra y se ha nombrado Administrador de ella al señor D. S. B. Balfour.

Esposicion Chilena—La Comision Directiva de la Exposicion decretada para el 10 de Setiembre de 1875 en Santiago, ha nombrado una comision especial argentina para que haga representar los productos de este pais en aquella exposicion, compuesta de los señores:

D. Eduardo Olivera.
« Guillermo Blest Gana.
« Mariano Baudrix.
« Estéban D. Riglos.
« B. Mitre y Vedia.
« Vicente Fidel Lopez.
« Mariano Billingurst.
« Leonardo Pereyra.
« Joaquin Cazon.
« Luis Velez.

Erymanthe—Hoy sale de nuestro puerto con destino á Burdeos y escala; ese paquete francés de la linea mensagerias marítimas.

Direccion General de Telégrafos—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874.—Considerando que la demora que se nota por el Telégrafo Nacional, tiene por causa la falta de los hilos votados por el H. Congreso, (los que están por colocarse) y considerando que la utilidad de un telégrama depende de la celeridad de su trasmision y entrega, se ha dispuesto lo siguiente:

Art. 1.° Que desde el 1.° de Marzo próximo las oficinas permanecerán abiertas para el público hasta las 4 y media de la tarde.

Art. 2.° Los telégramas de otros telégrafos, y de noticias para la prensa, quedan esceptuados recibirse en todas las oficinas hasta las 7 de la noche.

3.° Esta disposicion no importa una disminucion en las horas de trabajo de los telegrafistas, quienes permanecerán en sus puestos como de costumbre, para concluir la trasmision de los telégramas del dia.

Carlos Búrton.
Director General.

Anales de la Sociedad Rural—Hé aquí el sumario de esa publicacion del número correspondiente al 28 del ppdo.

La canalizacion de Buenos Aires—Cultivo del algodon en Andalucia—La ganaderia en Filadelfia—Variedades—Memoria sobre la minería en San Luis—De la edad del mundo—La epidemia caballar en los Estados-Unidos——Crónica &.

Curentena—La disposicion cuarentenaria para las procedencias de Rio Janeiro ha sido modificada.

La cuarentena era de quince dias en nuestra rada esterior.

En adelante la cuarentena será del mismo número de dias; pero á contar desde el dia en que los buques han salido del puerto de Rio Janeiro.

Compra-venta—El remate en Pontevedra anunciado para el Domingo pasado por Wehelly y Gimenez, ha dado un brillante resultado.

El total de la venta ascendió á un millon doscientos mil $ m|c.

La chacra principal compuesta de cien manzanas fué comprada en 665,000 $ m|c. por el Cura de la Merced.

El término medio de cada manzana (chica) rodujo 3 mil $ m|c.

El cólera—Hace algunos dias que se ha desarrollado en los toldos de Catriel una epidemia que presenta todos los carácteres del cólera, segun se nos dice.

En un dia se han muerto quince personas, continúan muriendo de cuatro á cinco diarias.

No es hasta lo presente, cólera declarado, pero los síntomas con que el mal se presenta hacen temer que sean los preliminares de esta epidemia.

Datos de interés—El comisionado de la inmigracion ha dirigido una nota á los cónsules de Francia, Inglaterra é Italia pidiendo un dato importante para la estadística del pais.

El es la relacion de los fondos que los inmigrantes remiten á sus respectivos paises por intermedio de esos consulados.

Reapertura del mercado Florida—El domingo próximo tendrá lugar la apertura del mercado Florida, situado en la calle del mismo nombre, entre las de Paraguay y Córdoba.

La inauguracion debió tener lugar ayer, pero apesar de los trabajos que se han practicado, ha sido imposible celebrarla antes del dia 8.

Rayo—Antes de anoche á eso de las nueve, cayó uno sobre el frente de la tienda del señor Bazille, esquina de las calles de Perú y Victoria.

No hizo sino quemar un pedazo del lienzo que se tiende sobre la vereda en los dias de sol y que se hallaba recojido sobre la puerta de la tienda.

Inmediatamente ocurrió el cuerpo de bomberos, el que se limitó, como medida de precaucion, á refrescar la pared de la casa, cubierta de madera.

Inmigrantes—Ayer por la mañana llegó á nuestro puerto el «Roseti» conduciendo 200 y tantos inmigrantes venidos de Europa y que se encontraban en Martin Garcia.

Pelea en Variedades—El Domingo, dice un colega, tuvo lugar una pelea entre dos oficiales de Policia en el teatro de Variedades.

Se dispararon recíprocamente varios tiros de revolver, pero no sabemos si resultó alguno herido.

De todas maneras, dán buen ejemplo, no solo á los vijilantes que tienen á sus órdenes, sino al público que presencia estos escándalos.

Resulta, pues, que no militarizando los empleados de Policia, no pueden todos responder al órden y mesura que deben guardar en el ejercicio de sus funciones.

«El Mercurio»—Desde el 21 del ppdo ha cesado en su aparicion este periodico rosarino.

Otra línea férrea—Ayer presentaron al Gobierno de la Provincia los Sres. ingenieros civiles de Inglaterra D. Tomás Rigly y D. Federico Darney, una solicitud proponiendo la construccion de un ferro-carril del Sud y el puerto de la Ensenada y de un ramal que ligará dicho ferro-carril con la punta de Lara con, además, una corta via (anglice Loop Line) para vincular el ferro-carril en su ramal.

Para la construccion de dicha línea, proponen formar una sociedad anónima, que se encargará de la construccion de esa via, y direccion de la misma.

La via de concesion [Loop Line] tendrá una estension total de 4,685 kilómetros.

La via arrancará de la plaza frente á la estacion Doncelar, atravesando los terrenos de los herederos de Santos Paez. A la altura de 4800 metros la via tomará una direccion N. 43.° E. por una distancia de 23,800 métros, atravesando á la altura de 6400 el *camino real*, en donde se construirá una estacion, á la altura de 10,700 métros atrazesará el deslinde de la propiedad de Paez, á la altura de 13,300 metros de la propiedad del Sr. Godoy á la altura de 15,600 metros atravesará un camino real en donde se constituirá la segunda estacion.

A la altura de 20,200 métros atravesará otro *camino* en donde se construirá la tercera estacion.

El ramal á la Punta de Lara que arrancará de la via tronco, tomará una direccion N., hasta atravesar el ferro-carril de Buenos Aires á la Ensenada, donde se construirá á la altura de 40,000 metros, otra estacion de este ferro-carril y su ramal.

Los rieles pesarán sesenta y dos libras la yarda y los durmientes serán hechos por el sistema patentado de Livesey.

Antes de vencer los diez y ocho meses desde la fecha de la concesion, la sociedad será formada y los planos serán presentados al gobierno.

El costo de la obra de esta via férrea será de cuatro mil quinientas libras esterlinas por lo máximo, y de dos mil quinientas por lo minimo, el kilómetro.

El edificio del Banco de la Província—El suntuoso edificio construido para las oficinas de aquel establecimiento, ha costado la cantidad de seiscientos mil pesos fuertes, ó sean quince millones de pesos moneda corrriente.

Juramento—Ayer prestó juramento el nuevo Juez de Seccion, Dr. D. Isidoro Albarracin.

Guarnicion en el Paraguay—El Gobierno Nacional ha enviado al Paraguay á los batallones 1.° y 8.° de línea para que vayan á servir de guarnicion, el primero en la Asuncion y el segundo en la Villa Occidental.

El Sr. Sarmiento ha dispuesto que estos batallones salgan de la República por que su oficialidad es afecta á las ideas del partido nacionalista que tan abiertamente está combatiendo S.E.

Asesinato—Dice el «Centinela del Norte» de San Nicolas:

El jueves de mañana se trasladó la policia á casa de Nicandra Ojeda quien había amanecido asesinada y por órden del Juez de Paz el comisario Venegas llamó al Dr. Marenco, médico de policia, quien asociado de los Sres. Sola y Amadeo, practícaron el reconocimiento del cadáver. Varios son los presos, entre estos un italiano á quien se le reconocieron por el juez de Paz en el Juzgado manchas de sangre en el pantalon. El Juez del Crímen se trasladó al domicilio de al asesinada.

Sabemos que el comisario D. Dionisio Venegas sale á la campaña mandado por el Juez de paz á proceder á la prision del asesino mas adelante daremos noticias del resultado que se conozca en este hecho criminal, en cuya averiguacion ha visto tanta dilijencia por la autoridad.

ESTERIOR

Estension del imperio brasilero

Del *Nuevo Mundo* estractamos la noticia que sigue:

Si la densidad de la poblacion del Brasil fuese la misma que la de la Bélgica, en vez de 10.000,000 de habitantes tendriamos 1.333 644,720 habitantes, ó sea mas de 37 veces la poblacion de la Francia. El Brasil tendria entónces casi cuatro veces la poblacion de la China y mas de diez y siete veces la de Rusia.

Bastaba que el Brasil tuviese la misma densidad de la poblacion de Portugal para ser mas populoso que todos los países de la tierra escepto la China.

Tendria entónces 307 millones ó sea diez veces la poblacion de Inglaterra é Irlanda.

Ahora por lo contrario.

Si la Bélgica solo tuviese la misma densidad de poblacion que el Brasil, tendria menos habitantes que la ciudad de Pará y solo tendria la décima parte de los de la ciudad de Rio Janeiro.

Esta ciudad tiene tambien tres veces mas poblacion que la que tendria todo Portugal si la densidad de su poblacion fuese la misma de la del Brasil.

La provincia mas pequeña del Brasil, la del Espíritu Santo, es mayor que la Bélgica, que la Sajonia y que la Holanda.

La de Rio Janeiro es mayor que la Suiza ó la Dinamarca y solo un poco menor que la Grecia. El Wurtemberg solo tiene la mitad del tamaño de esta provincia.

La de Ceará es del tamaño de todo Portugal y es mayor que la Escocia, la Irlanda ó la Baviera. La Suiza, el Wirtemuerg y la Bélgica, todas juntas no teudrian mas área que esta sola provincia.

El Grande Imperio de la Alemania, que en los mapas europeos parece enorme á los que no se fijan en la escala, podia juntamente con la Bélgica y la Suiza, caber dentro de la provincia de Minas Geraes.

Matto-Grosso es mayor que cualquier Estado europeo, escepto Rusia.

Con esa escepcion es solo un poco menos que los tres mayores estados europeos puestos juntos, y es absolutamente mayor q' la Alemania y el Austria, ó que todos los paises llamados latinos en Europa.

Para que el Brasil tenga la misma poblacion actual que los Estados-Unidos, en proporcion á su territorio, es preciso que aquel obtenga un aumento de casi cuatro veces el número de habitantes que ahora tiene.

El tamaño del Brasil es igual al de quince veces la Francia. La provincia de Minas Geraes, es del tamaño de la Francia y mas una quinta parte.

Episodio aterrador

No se puede leer sin conmoverse el hecho siguiente, triste episodio de lo funestas que son las guerras civiles.

«Tuvimos ayer ocasion, dice un diario de Barcelona, de hablar con un sujeto de quien puede en verdad decirse que vive por milagro. El recuerdo solo de la relacion que nos hizo, del triste trance porque pasó, nos estremece todavía.

Llámase Juan Prat y Viñolas: era sargento primero de la compañía de voluntarios movilizados de Roda, cuya fuerza estaba en Vich cuando la entrada de los carlistas.

Estos le hicieron prisionero con 10 ó 12 mas, y al llegar al sitio llamado San Andrés de la Castaña, el gefe mandó hacer alto, y decidió fusilarlos allí mismo.

Mandóse adelantar primero á los que fueron cafeteros de Vich, padre é hijo, conocidos por *Onclets*; se les hizo arrodillar y una descarga acabó con sus vidas.

Siguió á esta otra pareja, y de la misma manera fué inmolada.

Tocó el turno á la tercera, de la cual formaba parte el referido sargento primero Juan Prat, de cuyo relato nos estamos haciendo éco.

Solamente recuerda haber oido la voz «fuego» las detonaciones de los fusiles y que cayó ó le arrastró al suelo consigo su compañero; ni siquiera supo darse cuenta en ese momento de si habia sido herido, sintiendo correr sobre su cuello y cabeza un chorro de caliente sangre; mantúvose quieto y continuó hasta su fin el fusilamiento, resonando en sus oidos las descargas que iban acabando con las vidas de sus compañeros de desgracia como si á él se dirigiesen.

Terminada la hecatombe, empezó por los verdugos la requisa de sus victimas, á fin de asegurarse de si habian sido certeros los tiros, muriendo todos; algunos disparos sueltos indicaban al infeliz Prat, que si respiraba aún, muy pronto iba á sucumbir; un suspiro del que le sirvió de pareja bastó para que se le rematase de un tiro de revólver á la cabeza que tenia pegada á la suya; sintió como los sesos de este desventurado le salpicaban. La sangre de que se hallaban cubiertos el rostro y la cabeza de Prat, hubo de hacer creer á los asesinos que estaba muerto; basta recuerda haber oido una voz que dijo: «este si que cayó redondo, le tiré yo; bien le he apuntado».

Para cerciorarse de que ninguno de los fusilados sobrevivia, se procedió á tomarles el pulso. Fuese por falta de ciencia del facultativo, fuese porque no circulase en aquel momento la sangre en las venas del pobre Prat, es lo cierto que se le dió, como á los demas que lo eran realmente, por difunto.

El pobre sargento, que aun no sabia si realmente estaba ó no herido, así que calculó que se habian marchado sus verdugos, intentó levantarse, ó mejor dicho, procuró salir de debajo del cuerpo de su compañero, que en parte le cubria; en pié ya, tambaleándose y pisando un humeante charco de sangre y los cadáveres de los que fueron sus compañeros, apartóse, cayendo aqui y levantándose allá, puesto que le sostenian apenas sus piernas, de aquel sitio de horror, hasta llegar á San Celoní».

El petróleo

Dice el *Journal du Loiret*:

«Un grave accidente ha tenido lugar en Landon. A eso de las nueve de la noche un violento sacudimiento hizo temblar el suelo y las casas situadas en la plaza del Mercado, al mismo tiempo que se oia una detonacion semejante al de una pieza de artilleria: la casa del señor Beaudean, especiero, acababa de saltar en parte, por efecto de una esplosion de esencia de petróleo.

Un casco de esta peligrosa sustancia estaba depositado en la bodega del negaciante; los vapores escapándose de todas partes por las rendijas del casco, llenaron aquel local bajo y mal ventilado, y se inflamaron al contacto de una luz que llevaba en la mano un jóven aprendiz que bajó á la bodega á sacar vino.

La esplosion fué terrible.

El piso de la bodega levantado violentamente, estrellóse en el techo del piso superior, que formaba el suelo del almacen; los destrozos del embaldozado y una gran cantidad de los efectos del almacen fueron arrojados hasta el granero.

Las arquitrabas de las ventanas del frente lanzadas al esterior, rompieron los vidrios de las casas vecinas y se llenó la plaza con los escombros y desperdicios.

Un lienzo de pared de madera, de un largo de ocho metros sobre seis de altura, fué arrancado de los cimientos, y entero, fué arrojado á la calle.

A continuacion de la esplosion, un principio de incendio se declaró, amenazando destruir en poco tiempo todo un cuartel del barrio; con algunos prontos socorros se pudo lograr apagar las llamas sobre montones de ceniza y arena.

El jóven aprendiz, causa inocente del accidente, fué el único que sufrió, recibiendo varias heridas. Su estado era grave, pero á no sobrevenir complicaciones nuevas, su vida no parecia estar en peligro.

VARIEDADES

Mas sabe el cuerdo en casa ajena que el loco en la suya

Generalmente se cree que los refranes son el compendio de la sabiduría, dando por fundamento para esto la muy aceptable razon de que siendo los refranes el fruto de la experiencia de muchos años, esta observacion constante de las cosas, no puede producir resultados falsos.

La esperiencia y la observacion, son los mejores maestros para seguir ese curso del que dimana el conocimiento práctico del mundo, que es una sabiduria perfecta.

Sin declararme, pues, en pugna contra ese principio de infalible enseñanza, me creo autorizado para abrir escepciones, observando a mi vez, que hay algunos refranes que no revelan ni verdad ni justicia.

Uno de ellos es el que asienta que: *Mas sabe un loco en su casa que el cuerdo en la ajena.*

No puede ser!

El hombre cuerdo por su misma facultad de cordura, tiene que hacer uso de ella, en cualquier parte, y saber mas, por consiguiente, que todos esos seres que han tenido la desgracia de perder la razon.

Este breve exordio no está aducido para hablar de locos ni de los actos insensatos de esos infelices, sino para demostrar con algunos ejemplos, que muchos hombres, que son ó pasan por cuerdos, y que ejercen determinadas profesiones, no son ellos tan entendidos, como otros que sin ejercerlas, alcanzan en las mismas, mayor suma de conocimientos.

Como en un periódico no se admiten largas disertaciones, limitaréme á consignar los ejemplos de probanza, revistiéndolos con la forma de historietas.

* *

Despues de habernos hablado de sus triunfos y de su arte y declarado que no habia mejor *dracma* que el don Juan, en cuya obra lo habian coronado en......Cajamarca, el hombre se quedó atrás, porque ya su mula tenia sus hijares insensibles á la espuela.

Acelerando el paso nuestros caballos, y ya bien distante el Duclos criollo, dije á mis compañeros los semi-copleros:

—Se han persuadido ustedes de que el hombre no entiende de literatura dramática?

—Cómo! y ese verso tan bien declamado que nos ha echado, le parece á usted poco?

—Soberbio argumento! Una tamalera de Lima pronuncia mas vibrantemente al pregonar su mercancia.

Una de las pruebas de que no entiende de dramas, es que acaba de proclamar al Tenorio como el mejor drama, siendo el mejor mamarracho!

—Escupa usted esa herejia! ¿Mamarracho un drama que atrae tanta gente al teatro?

—Bueno, y eso que arguye?

Eso cuando mucho alcanzará á probar que en una capital de ciento y tantos habitantes no puede faltar mucha jente frívola y falta de juicio. Este drama parece espresamente guisado para los muchachos y las cocineras. Quitese á esa cartilla de fanfarrones, las muletas sobre que su estrafalario argumento se apoya, y las cuales son una versificacion fluida y cadenciosa y quedará un esqueleto mas repugnante que los que aparecen en su último acto.

Por regla general, amigos mios, los cómicos entenderán muy bien de repetir á gritos y con manoteos, los *parlamentos* que, en secreto á voces, les sopla el consueta sucediendo lo contrario que en la ópera bufa. En esta los artistas no necesitan q' nadie les sople, porque ellos mismos soplan haciendo bufar de risa á los *inteligentes* que por mero embeleco concurren.

Para un cómico, el mejor drama es aquel en que le cumple desempeñar un papel de valiente y de galan; un papel así como el de don Juan, lleno de baladronadas; en que despues de haberse comido crudo al mundo entero, todavia le queda en el estómago un rinconcito para dijerir á la luna.

En concepto de una atriz, de seguro que la mejor obra dramática es aquella en la que mayores galanterias y piropos la escopetée á boca de jarro el galan y mas rivales tenga este. En la que le repitan mayor número de veces que es bella y angel, y que el sol, comparado á su semblante, viene á quedarse como lamparita de aceite; pero encuanto á formar un juicio exacto y racional, eso parece mas dificil que pronunciar la palabra huevo con la boca cerrada.

Imitando á Moliere, hemos tenido actores que se han elevado al rango de autores, y en estos el inconveniente sube de punto. Han sido desgraciados, porque deseando brillar demasiado, se escriben un papel especial, tanto mas pesado cuanto mas lo han recargado para mas lucirse.

Estos acto-autores tienen la felicidad de confeccionar sus dramas á tijera y goma, como los planos del Perú que haciacierto director muy conocido.

Hay razones para esplicar lo dificil que es, el que un actor, por muy literato que sea, pueda producir buenos obras dramáticas.

Naturalmente el cómico que escribe dramas, en los que debe tener su parte de representacion, se reserva un papel y este es su escollo.

Aspira á brillar, quiere llegar á la perfeccion; se crea un tipo q' tiene en la mente, y por querer sublimar, sublimando el carácter que se ha creado, concluye por la mas empalagosa caricatura; personifica un ideal grotesco á fuerza de recargarlo.

Así es que un actor-autor al presentarse en el escenario con su peluquin de esa *crin* rizada con que hacen las cabelleras teatrales, peude decirse que exhibe una cabeza que tanto por dentro como por fuera está adornada de.... lo ajeno:

* *

Insisto pues en la inexactitud de ciertos proverbios. Necesariamente un hombre de buen sentido, versado en literatura, que haya escrito un sainete ni haya representado, tiene que ser mas entendido en materia de literatura dramática que el mejor representador de comedias; aun cuando se dé, como se usa, el título pompose de artista

CONVERSACION

De cerca y de lejos

I

D. Ernesto es un patriota como una loma, liberal hasta la médula de los huesos y capaz de andar á mojicones con un mozo de cordel, cuando se duda de su civismo.

Escribe un periódico que ora se convierte en incensario, ora en garrote.

El incienso quémado en los sacrosantos altares de la vírgen democracia.

Los garrotazos endérezalos á todos los tiranos de la tierra.

Allí donde se levanta un trono, allí brotan sus iras.

El sistema monárquico le irrita, la única forma de gobierno que admite es la república feneral.

En su ódio á los tiranos se olvida de todo, hasta del decoro que es ó debe ser patrimonio de todo periodista honrado, y emplea las palabras mas ágrias y mas duras que encierra el riquísimo diccionario castellano.

En su ódio á los tiranos, ha llegado á santificar el petróleo.

Las antiguas sociedades cáusanle desprecio profundo.—Torquemada es su pesadilla. Persíguele su recuerdo cual otra sombra de Nino.

Si al salir á la calle tópase de manos á boca con algun fraile, aquel dia tiene de seguro una indigestion.

D. Ernesto es asi.

Cuando le hablan de esas desenfrenadas turbas de carlistas que, invocando el nombre de Dios, pasean el rojo trapo de la revuelta por la desventurada España ¡en pleno siglo XIX! la ira hierve en su pecho y se deshace en improperios contra esos fanáticos que pretenden restaurar el antiguo órden de cosas, y oscurecer los esplendores del sol de la libertad, con el espeso humo de las hogueras de la Inquisicion.

Don Ernesto ha consagrado toda su vida á combatir las rancias ideas del absolutismo, fulminando los rayos de su ira sobre todas las testas coronadas.

Dále grima y corage que en las presentes edades haya quién vuelva los ojos al pasado, con amorosa expresion.

La palabra *libertad* resuena eternamente en sus labios.

II

Ahora bien, ¿quieren V. V. ver en su casa á D. Ernesto?

Pues nada mas fácil.

Nuestra pluma será la varita mágica que nos abrirá las puertas de su morada.

Ningun poder iguala al poder de la pluma del escritor.

Los trescientos y tantos talismanes de la antigua Bisauzio, no produjeron jámas las maravillas que obra la escueta péndola del mas humilde novelista.

Merced á ella penetraremos en el hogar de don Ernesto sin que sea notada nuestra presencia, pues para hacernos invisibles, no tenemos necesidad de recurrir á la sortija de Gyges, ni á la máscara de Arturo, ni al casco de Pluton, de que se sirvió Perseo para combatir con la medusa Gorgona.

Es necesario que nuestro *liberal* no nos vea, porque de lo contrario nos seria difícil saber cuantos puntos calza su decantada *liberalidad*.

Don Ernesto está casado.—¡Y habla de libertad!

Si su mujer tiene deseos de bailar mas polka íntima con algun amigo....intimo, mientras él baila una habanera rabiosa con alguna señora....de contrabando, se opone terminantemente —¡Y habla de igualdad!

Si sus cuñados le piden cuatro una para cualquier cosa, se los niega rotundamente, acompañando la negativa con una *peluca*.—¡Y habla de fraternidad!

Sus ideas liberales son semillas de bendicion que solo siembra en el escabroso terreno de la política, para que la pátria recoja su sabroso fruto.

Es decir, él.—La palabra *pátria* tiene muchas acepciones.

Para los políticos de buena fé, el individuo pertenece á la pátria.

Para los politicastros como D. Ernesto, la pátria pertenece al individuo.

Mirado de lejos parece un gigante. Es un grande hombre.

Mirado de cerca es un infame.

Sus supuestas virtudes cívicas hánle grangeado una envidiable reputacion de que no es merecedor, pues posee una alma baja y mezquina, incapaz de abrigar una sola idea generosa, un solo pensamiento elevado.

Pero el mundo es así, muchas veces coloca en pedestales de oro ídolos de barro.

En público don Ernesto es un liberal de muchas campanillas. En privado es un tiranuelo sin entrañas, digno de la Edad Media.

Su muger, mas que dulce compañera de su vida, es su sierva, su esclava, su víctima.

Olvídase de sus deberes, falta á la fé jurada y cuando vé brotar el llanto de los ojos de su mujer, insulta su dolor con una carcajada de desprecio.

Y en tanto envanécese el misesable con los honrosos dictados de noble, justo y generoso que le tributa la sociedad, deslumbrada por el brillo de su fingida modestia, de sus falsas virtudes.

Confesémos que la Providencia sufre frecuentes distracciones, que no le permiten cumplir con su deber, que es el de enmendar á palos á los hombres.

III

D. Ernesto es el ser mas arbitrario del mundo.

Cuando duerme no tolera que vuele ni una mosca en su cuarto.

En cambio atruena los aires con sus voces, á altas horas de la noche, sin importársele un ardite de las quejas justísimas de los vecinos.

Su mujer es una esclava de su deber, lo cual no priva de que la sociedad tenga en opinion de santo al marido, porque la sociedad (y dispénsenos la franqueza) no vé mas allá de sus narices.

Esos hombres suelen encontrar las mujeres mejores.

Hay momentos en que uno no puede menos de exclamar:

—¿Qué demonios hace la Providencia?

¡Lo que es mirar las cosas de cerca y de lejos!

Pura ilusion de óptica.

Un *inglés*, por ejemplo, de lejos parece un hombre, y de cerca....¡ah! me estremezco.

Las mujeres (y vaya otro ejemplo) nos enamoran de cerca, cuando vivimos esclavos de sus ojos, cuando cifrámos en ellas nuestra dicha.

Pero despues del matrimonio, cuando el calendario del amor señala *luna menguante*, luna que por lo dulce se llama *de miel*, y como de miel empalaga pronto, entónces las mujeres tienen un encanto inexplicable, pero vistas....de lejos.

Hay muchos *grandes hombres* que son como las decoraciones de los teatros, que vistas de lejos producen un efecto maravilloso y miradas de cerca son unos mamarrachos.

Háganme vds. el favor de incluir en este número á D. Ernesto.

⁂

El sábado próximo se pondrá por fin en escena la tan anunciada zarzuela en tres cuadros y once viñetas titulada *Los infiernos de Madrid*.

Las decoraciones son debidas al hábil pincel del reputado pintor escenógrafo Sr. Rossi, el mismo que hizo las de *Aida*, que obtuvieron tantos aplausos.

El vestuario que se ha confeccionado *ad-hoc* es magnífico.

La empresa ha echado la casa por la ventana para poner debidamente en escena esa grandiosa produccion de Larra.

Uno de estos dias haremos una ligera reseña de su argumento.

⁂

Isidoro es un *pavo*, segun opinion de todos los que le tratan.

Ayer le preguntó una niña:

—¿Ha almorzado V?

—Si, señorita, contesto el pollo; acabo de comerme un pavo.

—¿Un pavo? dijo la discreta jóven *antropofago*!

⁂

«Todovia el cólera dá señales de vida.»

El párrafo anterior hémoslo copiado de un periódico local.

Nosotros creemos que para ser mas veraces, la tal noticia debe darse en esta forma.

«El cólera dá todavia señales de muerte.»

⁂

Y nada mas se nos ocurre por hoy.

Despues de los placeres de un dia de fiesta, no es extraño que nuestra perezosa musa se niegue á prestarnos un poco de inspiracion.

ABEN XOAR

CAMPO NEUTRAL

El Gobierno del señor Acosta.

No será demasiado decir en una ocasion como la presente, que el Gobierno del señor Acosta es el Ejecutivo mas funesto que ha tenido la Provincia de Buenos Aires.

No sin razon nuestro estimable cólega «La Pampa» le ha llamado gobierno calzonudo.

Bajo la triste y desgraciada administracion de este hipócrita funcionario, ha desaparecido la moral política y administrativa; la libertad del sufrajio popular ha desaparecido por completo; el Departamento de Policía, creado con el único y esclusivo objeto de conservar el órden público, se ha hecho partidista, cediendo á las inspiraciones del gobierno; la constitucion y las leyes han sido escandalosamente violadas; la Municipalidad corrompida, y la libertad individual befada y escarnecida.

El Gobierno del señor Acosta, es un gobierno sin respeto ni autoridad.

Hacen diez meses que la opinion pública lo ha desamparado por partidista, teniendo por esta causa que arrojarse en brazos del partido del Dr. Alsina.

Don Mariano Acosta no gobierna.

El Ministro de Gobierno es el que manda, porque el de Hacienda es un cero á la izquierda, puesto que contempla impasible los escándalos é iniquidades que se cometen en su presencia, sin protestar siquiera secretamente en nombre de la moral administrativa.

Pero el Ministro de Hacienda hace este sacrificio, que bien puede costarle el anularse como hombre público, con tal que lo lleven á su casa en el carruaje de gobierno.

Nadie se permitirá negar, que el señor Ministro ha desempeñado un papel mas lucido en el Departamento de Rentas Nacionales que el que representa actualmente en el Ministerio.

Despues de la administracion de don Juan M. Rosas, ninguna ha hecho derramar mas sangre inútilmente que la del señor Acosta.

Ninguna ha dado mas ejemplos de inmoralidad política, ninguna ha despreciado con mas audacia al pueblo.

El país ha recibido un verdadero desencanto con don Mariano Acosta.

Ha terminado su obra, comenzada bajo la administracion del señor Saavedra, que forman su prólogo los célebres votos de la Mar Chiquita.

Los que hemos observado la conducta del Sr. Acosta como presidente del Banco de la Provincia;

Los que le hemos visto desempeñar un puesto importante en una de las Cámaras del Parlamento Argenino, celoso siempre en el cumplimiento de su deber y exijente hasta lo sumo para que lo cumpliesen sus sobrdinados, jamas pudimos convencernos de que, un hombre con tales cualidades hiciese un gobierno que solo serviría para deshonrar á la República Argentina.

Obligado, Mitre, Alsina, (V.) Saavedra, Castro, Ocampos, Llavallol.

Estos siete ciudadanos que han sido gobernadores de esta Provincia, no han cometido ni la octava parte de las injusticias y arbitrariedades que han cometido y sigue cometiendo el señor Acosta.

Si el señor Acosta hubiese observado en la presente lucha electoral una conducta prescindente, haciendo que el sufragio popular fuese una emanacion del pueblo, que la libertad individual fuese una verdad, que los ciudadanos pacíficos transitasen por las calles sin el sobresalto de ser asesinados por una chusma desenfrenada, seguro estamos que ninguno, mejor que él, habria sido el verdadero candidato del pueblo para ocupar la Vice Presidencia de la República.

Pero el señor Acosta se ha dejado alucinar por los dulces halagos del doctor Alsina, no ha querido consultar sus verdaderas conveniencias personales; ha despreciado al pueblo, ha desdeñado la opinion mirándola con una completa indiferencia.

El señor Acosta con su conducta, precipita al país á un estravio.

Ha hecho que las multitudes desenfrenadas por el halago con que la policía las invita á la matanza y esterminio de los pacíficos habitantes de este país, pierdan el respeto á la moral, á las leyes y á la constitucion.

Un pueblo verdaderamente pacífico, como es el que gobierna el señor Acosta, no merece ser tratado de una manera tan poco conveniente, y no cerá estraño que mañana, cansado de tanto sufrir, agredido en sus mas legítimos derechos, coartado en sus mas preciosas libertades, empuñe el camino de la revolucion.

Entonces, cuando desgraciadamente ese hecho se produzca, trayendo tras de sí un cortejo de calamidades, cuando se hayan desencadenado las mas fuertes pasiones, y el gobierno se encuentre impotente para dominarlas, cuando el hermoso horizonte de la patria esté plagado de nubarrones, amenazando una tormenta general, los autores del mal producido tendrán q' arrepentirse de su obra, ocultar su vergüenza, llorar eternamente su estravio.

Entóces será tarde, porque la maldicion general caerá implacable sobre sus autores.

Ya lo veremos.

Para ver cosas, el tiempo.

(*El Artesano.*)

Fenómeno Medical

Es muy estraño ver una persona recobrar sus fuerzas al mismo tiempo que está tomando purgantes; pero esto se verá en todos los casos que los enfermos recurran á las Píldoras Azucaradas de Bristol. Ellas sostienen el sistema al mismo tiempo que despiden las impunidades por los conductos naturales. En los casos de hidropesia parece que estimulan los absorbentes, é impiden la formacion de agua en las tisús celulares. El como se producen estos resultados, los medicos pueden determinar por si, pero mientras tanto hay pruebas abundantes que afecciones hidrópicas como tambien indisgestion y males biliosos se alejan con su uso.

2884

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Direccion de las Escuelas Municipales

Los Sres. Preceptores de estas y de las subvencionadas, pueden ocurrir á esta Direccion, por algunos testos para sus escuelas.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1874.

La Direccion.

Aviso Municipal

Se hace saber á los señores farmacéuticos nombrados por la Municipalidad para suministrar medicamentos á los atacados por la epidemia del cólera, que deben presentar sus cuentas á la brevedad posible á la Seccion Municipal de Hijiene con los comprobantes respectivos.—Febrero 27 de 1874.

M. Obarrio.
Secretario.

VAPORES

Mártes para «Patagones» y «Bahia Blanca» á las 10 de la mañana el vapor «Patagones.»

Viérnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-50 del Retiro el vapor nacional «Primer Argentino», recibe carga y pasageros.

—Viérnes para Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay Villa Colon y Concórdia el hermoso y cómodo vapor «Iris»

Agencia Reconquista 99 y 99 y 1½.

777 3-p. m. 1.

Para gualeguay—Vapor «Tamesis» saldrá hoy á las 10 de la mañana. Admite pasajeros y encomiendas.

Para San Nicola y Rosario—Vapor »Inca» saldrá el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en Balizas con lanchas gratis.

Para Gualeguay—Vapor »Entre-Rios» saldrá el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana

Recibe pasajeros carga y encomiendas.

G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

BANCOS

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito » 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. D Samuel B. Hale, Ambrosio B. Lezica, Cárlos P. Lumb, A. U. Mackinlay — Directores
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs á 4 p%
Con 15 dias de aviso..... 8 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 » ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual
Se descuentan letras á precios convencionales
Se compran letras de cambio al precio corriente
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong. Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn

José de Carabassa.
127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor, será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: cualquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre lo mismos puntos tanto para viajeros como par compra de mercaderias, cobrándose comisiones amente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Mauá y C.
101—Calle de Cangallo—103.

Prevenimos al público que la tasa de interés des de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca
M. A. de Freitas Amorim

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $ fts
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anual.

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista....... 4 0|0 al año
A retirar con 30 dias de aviso... 7 » »
Con plazo fijo de 90 dias.... 7 » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra giros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

G. E. Maschwitz Gerente.
Juan Todd. Sub-Gerente.

Banco Nacional
32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantía de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 16 del corriente hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA
Por descuento en c|c. 12 p. 0|0
Por adelantos en c|c. 12 p. 0|0

SE ABONA
En c|c. á la vista 6 p. 0|0
En caja de ahorros 6 p. 0|0
Depósito á plazo fijo de 2 meses—En letra ó en libreta. 8 p. 0|0

Buenos Aires, Enero 15 de 1874.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN —Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p%—Id id con ocho dias de aviso, 7 p.%—Id id con 30 dias de p' 8p.%—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagará de descuento.

résá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan cancluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año **-Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos— El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma grantida por documento separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Z amudio.*—Secretario.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Marzo de 2 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operacionnes en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues aunque se iniciaron algunas, nada se anotó in se hizo, no abiendo tampoco vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establucimiento al contado al 92 %.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron importantes pero no muy animadas habiendo solo 10,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 300,200 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios un ¼ % mas bajos que el sabado segun el detalle sieguiente:

Al contado		4,000	al	86	—
Id	id	1,000	al	»	—
Id	id	18,000	al	85	¾
Id	id	1,500	al	86	—
Id	id	1,500	al	85	¾
Id	id	1,200	al	»	⅛
Id	id	1,000	al	»	⅞
Para el	7	10,000	al	86	—
Id	31	20,000	al	»	¾
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	2,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	½
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	30,000	al	»	½
Id	15	30,000	al	»	—

Despues de hora se hicieron algunas operaciones poco importantes y 50,000 ps. para fin del mes al 86 %.

Los negocios en general se han resentido hoy de la agitacion politica, respectos al resultado de las elecciеñes.

BALANCE DE OPERACIONES

En el mes de Febrero se han efectuado y anotado, en la Bolsa de Comercio, las siguientes operaciones:

Fondos Públicos Nacionales

Al Contado fts. 10,000.
Plazos id 63,000.
Total fts. 73,000.

Cédulas Hipotecarias

Al Contado série A. fts. 979,600
Plazos id id id 6 397,200.
Total fts. 7.376,800.

Banco Nacional			*acciones*	
Al Contado	135	al	94 %	
Id id	50	id	63 ½ id	
Id id	20	id	93—id	
Palzos	25	id	94—id	
Total	220		acciones.	

Banco Argentino		*ecciones*
Al Contado	10	al 4 p% de premio
Id id	50	á la par sin dividendo.
Total	60	acciones.

Ademas sin anotarse se realizaron acciones del gas, de propietarios para la higiene y obras.

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios de los principales frutos del país á estado de embarque:

Cueros novillo salados de saladero	53 rf.
Id vaca id id id	51 id.
Id id id id matadero	nominal.
Id novillos id id id	47 á 48 rf.
Id potros de 35 ℔	24 id.
Sebo de carnero en bordalesas	no hay.
Id id id id pipas	idem.
Id vacuno id id	14 ½ rf.
Id id id bordalesas	14 id.
Cueros novillos, campo, pesados,	nominal.
Id id matadero	56 rf.
Id vacas id	60 id.
Id para N. América 21 á 22 ℔	60 á 61 id.
Id id Marsella y Génova, pesado	50 á 52 id
Id id España	53 id
Id de Córdoba	53 id.
Id id Corrientes	[illegible] id.
Id id Entre-Rios	58 id.
Id id Concordia	56 id.
Id del Paraguay, con reembarque	50 id.
Id de cabra, nominal,	45 id.
Id id cabritos	73 á 79 id.
Id lanares, matadero,	no hay.
Id id campo, la ℔	23 á 24 rs.
Id id pelados id oc.	$ 40 á 70.
Cerda de las Provincias	40 á 43 rf.
Tasajo, Habana 21 Brasil 30 rf.	abordo.
Grasa de potro co casco	$ 46.
Lana sucia inferior la @ id	85 á 90.
Id id 1ª clase id id	80 á 85.
Id id 2ª id id id	75 á 80.
Id id 3ª id id id	70 á 75.
Id id 4ª id id id	64 á 68.
Id 2 de bgas. con carretilla	60 á 63.
Id lavada id Santiago	46 á 48 rf.
Id sucia id San Luis	24 á 25 id.
Id id id Córdoba	24 á 25 id.
Id id id Corrientes	23 á 25 id.
Id id fina id Entre-Rios	32 á 34 id.
Id id mel. id id id	26 á 30 id.

Los demas frutos, los precios corrientes que se publican diariamente efectuados en los Mercados, Estaciones y depósitos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Marzo 2 de 1874

Sin transacciones á causa de la lluvia.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

B. Stokes 250 bols. arroz de la india.
M. Kechinie 15 cjs galletitas.
Rezabal 450 bultos cohetes 70 bcas azucar terciada.
Terrero hnos. 202 bult. yerba parnagua.
Marini R. 20 fardos tabaco de oja.
E. Tornsquit 1 cjn aceite embotellado 1 id mostaza aceitunas y ciruelas en frascos.
Etchegaray y R. 342 bults yerba.
Dagnino 150 cjs fideos 50 bal. pez palo.
Petters hnos. 6 id velas estearinas.
L. Picotti 1 id castañas y bellotas.
Pannano 73 cjs higos secos.

BEBIDAS

M. Lochore 60 bcas cerveza.
Wilch 12 cjs vino champagne.
Petters 123 damaj aguardiente.
Pennano 300 cjs vermouth.
Devoto 100 bord vino 75 cjs id burd. 200 cjs agenjo.
Labarthe 30 bord vino.
Storni hnos. 8 cjs cigarros.
Clason y P. 1 id id.
A. W. Lowdon 11 cjs biteters.
Getting 200 damaj ginebra.
M. S. Bagley 25 casc. aguardiente.
A. Cima 3 barr vino de italia.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

O. Masco 6 cjs mnebles.
S. B. Hale 1 id revolvers 2 id escopetas.
Jetueta 2 cjs becerros.
Blebcher 9 id baules y maletas.
Simermacher 14 cjs sillas y sofaes.
Barran 9 cjs muebles y varios artic
S. B. Hale 1 cjn armas.
Schulte 3 id espadas y vainas.
Bomberg 1 cjn revolvers.
S. B. Hale 6 id marquesas fierro.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el juéves 5 de Marzo de 1874

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 2 actos.

MARINA

Y la zarzuela.

PASCUAL BAILON

A las 8 en punto.

NOTA—Proximamente la grandiosa zarzuela «Los Infiernos de Madrid».

Avisos

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19.

792-15p-m1.

AL COMERCIO

Con esta fecha hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Guillermo Federico Daniel, para la administracion de los negocios de nuestra casa—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.

798-8p-m3 Drabble Hnos. y Ca.

Vidriera para muestras dentro de cualquier establecimiento, se vende una de caoba, la parte de arriba tiene un largo de 16 cuartas con 22 vidrios grandes y nueve chicos, tienda calle de Perú núm. 4. 796-3p-m3

Tres millones de varas cuadradas de terreno, venderán Eduardo L. Gowland y Hno., el Domingo 8 de Marzo en el pueblo General Hornos, véase la seccion de remates. 805-6p-m3

Aviso Municipal

La Comision Municipal oirá propuestas verbales, el sábado 28 del presente á la 1 de la tarde para el arrendamiento de locales durante el corriente año, en que puedan colocarse carruajes de alquiler, con sujecion al reglamento respectivo.

Plaza de la Victoria, lote núm. 2, 3 y 6.
Plaza del Temple, 1 lote solo.
Calle de Comercio, un solo lote.

Los licitantes presentarán en la Secretaria de Secciones, un dia antes del señalado para el remate, una fianza á satisfaccion sin cuyo requisito, no les permitirá tomar parte en aquel acto.

El rematador y sus fiadores, aceptarla que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y *de mancomun et in solidum* letras pagaderas el último diade cada mes, por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate aun en el caso que el rematador se retragese de aceptarlo por cualquiera causa, y en este admitido que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion de la comision, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874 Mariano Obarrio. Secretario.

NUEVA EDICION DEL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO
TIPO NUEVO Y RICO PAPEL
El mas completo en un tomo con las notas
EN VENTA
En la imprenta de Pablo E. Coni
52-POTOSI-52
PRECIO
100 pesos m|c.
800-8p-m3

Un motor á vapor Fuerza de 4 caballos venden por la mitad de su costo Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Rico vino Oporto 1840, mas barato que en cualesquiera otra casa introductora venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

En el Caballito un precioso terreno por su posicion y condiciones—sobre la calle Rivadavia. Venden barato Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. 74-30p-28

En el Riachuelo de Barracas inmediato al Saladero de Cobo—calle por medio con el saladero Beltran venden 25,600 varas cuadradas Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Preciosas, comodas y baratas son las casas que al Norte, Sud y Oeste de la ciudad venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Corralon en el 11 Setiembre, se alquila un hermoso corralon frente á los talleres; paro tratar Bolivar 19. 555-15p-f13

Cangallo núm. 600 Se vende esta hermosa casa situada sobre el Boulevar del Callao, con veinte habitaciones y demas comodidades &. Para verla y tratar desde las 11 de la mañana, hasta las 5 de la tarde. 736-5p-f26

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 563-30d-f14 Escribano secretario.

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca., comisionistas en general, consignatarios de frutos del país, compra y venta de propiedades despacho de aduana y fletamento de buques, de asuntos Gobiernos Nacional y Provincial, id id judiciales, arreglo testamentarias, escritorio calle San Martin 67 (altos), Buenos Aires. pm'te.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesos

Sombreros de castor fino última moda, de las mejores fábricas francesas, sombrereria San Miguel Piedad 259. 744-6p-f27

Al comercio Casa construida expresamente para remate banco ú otra cualquier casa de negocio con grandes almacenes, salones, depósitos y escritorios, situada en el punto mas central y comercial de la ciudad. Se alquila el todo ó en secciones al gusto del interesado, ocurrir por informes á B. Mitre y Vedia, Cangallo 63 y 65 de 8 a. m. á 5 p. m. 620-10p-f20.

JAZMINES DEL CABO

Ha llegado del Brasil por el Bergantin «Damao» esta riquísima planta que se vende en el almacen calle 25 de Mayo esquina á la de Piedad. 733-5p-f26.

†

El Dr. D. Manuel Zavaleta

El funeral del Dr. Zavaleta tendrá lugar el miércoles 4 de Marzo á las once de la mañana en la iglesia de San Ignacio. Su esposa, hijos y demás personas de la familia y amigos agradeceran á todos la concurrencia á este último acte religioso.

Siendo esta la única invitacion.

703-8p f25

†

Da. Maria Santacoloma de Mendoza

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL DIA 15 DE FEBRERO DE 1874

Su esposo Ramon G. Mendoza, madre, hermanos y demas deudos de dicha finada ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas generales que por su eterno descanso se celebrarán en la parroquia de la Inmaculada Concepcion el dia 3 de Marzo desde 7 hasta las 12 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

759-3pf?

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime, Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Négueloue V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responzabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche. El Empresario. *Estevan Bosco.*

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber al rebelde D. Geronimo Cocelli que en los autos seguidos por los Sres. Umeres y Ca., con la testamentaria de D Francisco Astengo sobre cobros de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Febrero diez y nueve de mil ocho cientos setenta y cuatro: Vistos: y considerando: que si bien los antecedentes de autos, no justifican suficientemente exatitud y ligitimidad del crédito reclamado por los Sres. Umeres y Compañia, D. Geronimo Coceli; hay en ellos motivo bastante para disdoner que la suma ablada á fojas trece, por el Consulado Italiano, permanesca en depósito, hasta el resultado definitivo de la presente gestion, por esto no ha lugar, á la estraccion solicitada en el otro si del escrito de fojas veinte y una vuelta, y se recibe esta causa á prueba por 20 dias comunes y prorrogables; loq' se hará saber al rebelde, por medio de edictos—Luis Belaustegui.

Buenos Aires, Febrero veite y uno de mil ocho cientos setenta y cuatro—Manuel Naveira. 714-8p-f25.

El infrascrito propietario del pailebot denominado «Jóven Luisa», hallándose en circunstancia de proceder á la venta de dicho buque hace saber á todos sus acreedores, que tengan algun crédito que gravite sobre el mismo, que deben presentarse dentro del término de diez dias á contar desde la fecha á hacer valer sus reclamos; bajo apercibimiento de que si no lo verificasen no se les reconocerá derecho alguno en adelante—Zárate, Febrero 10 de 1874. 645-10p-f22 José Soriano.

Al comercio Avisamos al comercio que desde la fecha nuestra casa en esta plaza será dirigida por D. Fernando Noetinger y D. Fernando Kratzenstein, ambos socios de la misma—Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1874—P. Dillemnn y Ca. 783 3p-m1.

200 á 300,000 $ m|c. Con este capital se ofrece un hombre como socio para un buen negocio, tanto para la ciudad como para la campaña, dirigirse Buen Orden 319. 764-5p f28.

English college Tacuarí 20, se enseñan Ingles, Frances, Español, Aleman, Latin, Matematicas y los demas ramos de la Universidad, los mismos son obligados á hablar Inglés ó Frances. Hay clases espeoiales de Aritmetica—Director L. Mulcahy. 779-3p-m1.

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo civil, se cita, por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Casa En San José de Flores, se alquilan á dos cuadras de la calle Real. Tiene 5 piezas, cochera, caballeriza y demas oficinas. El terreno es de 40 varas de frente por 100 de fondo.

Para tratar á la quinta que fué de Neild ó Pasaje Argentino núm. 19 altos. 773-3p m1.

Salon Se alquila uno, solo, ó con otra pieza. Victoria 205 1½. 785-10p-m1.

A 6000 $ la vara de frente, un magnífico terreno calle de Rivadavia inmediato á la estacion Billinghurst 20 varas de frente al Norte por 74 varas de fondo al Sud, una verdadera pichincha; Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Un ingles Bueno contador, y practico en llevar libros en Español, busca colocacion, dirijirsd casilla 312, Correo. 771-3p-m1.

Se ofrece Un jóven para ayudante de tenedor de libros ó bien de dependiente en algun almacen por mayor para llevar libros en algun estoblecimiento de campo, ó encargado de una casa Mercantil en la ciudad ó campaña, ocurrir á la calle de Potosí 378 con las iniciales J. A. 770-3p-m1.

Compañia De navegacion á vapor «Rio de la Plata,» linea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor «Gaya» saldrá para Asuncion y puertos de escala el martes 10 de Marzo; recibe carga, encomiendas y pasajeros pasa todos los puntos, agencia Cuyo 24. 794-10p-m1.

Reloj perdido Se ha perdido un reloj de oro «Remontoir» de 3 tapas núm. 15930 con las iniciales R. H. en la tapa. Tenia cadena tejida con hevilla de oro. El que lo entregue ó de razon sobre el en la calle Maipú 23 desde las 10 de la mañana, hasta las 5 de la tarde, recibirá una buena gratificacion. 756 4p-f28.

Cajones vacíos De todos tamaños y casi de balde. Cuyo 55 á 59. 763-3p-f28.

Se necesita una ama de leche fresca San José No. 51 para presentarse de 12 á 3 de la tarde. 757-5p-f28.

Moscatel de Setubal Riquisimo y barato venden Cazon, Ortiz Herrera Ca., San Martin 67. pm.

En Belgrano un precioso terreno tirado lo venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Médico el Dr. Mattos ha trasladado su domicilio del núm. 602 al 584 de la misma calle de la Piedad. 768-3p-f28

En Montevideo 4 manzanas de terreno en el Paso del Molino inmediato á la deliciosa quinta de Buchenthal, 40,000 vs. cuadradas,—por menos que nada venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Fuertes, elegantes, ricas y baratas son las sillas de Viena que venden Cazon, Ortiz Herrera y Ca., San Martin 67. pm.

Casa-quinta en las Conchas 18 varas de frente por 50 de fondo, seis habitaciones y árboles frutales, por 2,500 patacones, venden Cazon, Ortiz Herrere y Ca., San Martin 67. pm.

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL— La Oficina del Credito púbico nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Enero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secretario.

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p f14 Nemecio Zanoletti.

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias du general, anticipos sobre remates, hip ecas, o venta de concesiones, despacho de aduana, testiones para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion de asuntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier idioma, balances; horas de oficina: de las 7 de la moñana á las 5 de la tarde. 342-e23-pm.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

A D. Emilio CASTRO BOEDO Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina tel que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que este tiene conferido en los autos seguidos por D. Patricio Perez Millan contra la testamentaria de D. José T. Boedo poa cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldía si tsí no lo verifica.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1864.—Bartolomé Martin. 676 6p-f24.

La Pampa Rivadavia y Cerrito, vestidos de gro negros y de colores, id de hilo varios precios, tunicas de cachimir lo mas moderno, colchas blancas y de color para niños, gran surtido de muselinas para cortinas y cortinas de todos tamaños, pañuelos de espumilla grandes y chicos, camisas, batas, calzones enaguas y medias para señora, lindos pañuelos bordados y lisos, medias de color y blancas para hombre, camisas para niño y hombre blancas y de color, cuello doblado y parado, juego de te, cuchillos, tenedores, trinchantes bandejas, licoreras, aceiteras, mantequeras, lindos taburetes para los pies y un gran surtido de mantillas españolas. En patienda La Pampa hay de todo gran surtido y además buenos deseos de vender á cualquier precio La Pampa ha sido, es y será siempre la protectora de la economia. La Pampa, tienda calle Rivadavia y Cerrito es infalible, nunca miente. Rivadavia y Cerrito, tienda La Pampa. 784-8p-m1.

Está abierta la suscricion AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES
AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR
DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografía tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras; —*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó gerogíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 » »

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 Á 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la ediccion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 »

REGALO

LOS QUE SE SUSCRIBAN POR UN AÑO RECIBIRAN E INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmol, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Herederos DE D. LORENZO PICCIONINO—Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Piccionino y Da. Teresa Mazza y los de la hija de estos Da. Felicia Piccionino, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, adscrito á la oficina de Agrelo, se presenten ante Su Señoria á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 23 de 1874. 364-30p-e24. *Leandro Garcia.*

Juzgado de Paz de San Cristóbal

RIOJA Y PAVON

Por el presente se cita llama y enplaza á D. Marcelino Ortiz para que dentro del término de ocho dias contados desde la fecha como parezca en este juzgado á contestar á la demanda que le ha interpuesto D. Antonio Degiovani por desalojo de la casa calle Chile núm. 508 que tiene ocupado y de la que el demandante es fiador; previniéndosele que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 27 de 1874. *A. M. Tallaferro.* 765-3p f28 Sostituto.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

Se necesita una casa espaciosa y en buenas condiciones con dos departamentos; uno para familia y otro para escritorio ya sea este un almacen ó en su defecto, una casa alta grande y otra baja, es necesario que se halle situada en el siguiente radio, calles de Cuyo, Reconquista, Suipacha y Victoria, avisar Maipu 107. Si esta casa se encontrase, se podria proporcionar á la persona que la habite, una casa para alquilar en un barrio muy central, con 15 piezas, 4 patios, árboles, parrales y plantas, pero que solo tiene un departamento, se pagaria por aquella mas alquiler y se haria contrata por las dos. 715 6p f24

Cajistas Se necesitan en esta imprenta dos. Se previene que no se admiten chapuceros.

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda tambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Manuel del Pino y Da. Bibiana Prudent, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el térm no de 30 dias desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del insfrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires, Euero 23 de 1874. *Manuel Llames Olivera.* 361-E. 24, 30 p.

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Escritorios

Para corredores, abogados ó casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Pueblo San 'Agustin'

SOBRE EL ARROYO CONCHITAS

ESTACION GODOY

Ferrocarril de Buenos Aires

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.

La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta

Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.

Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.

Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.

Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.

Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—

C. W. Bollaert,
RECONQUISTA 43.

MUEBLES
Norte-Americanos
De sala, de comedor y de dormitorio
PIEZAS DE FANTASIA
Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en
$ 4,600 m|c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana
$ 5,000 m|c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m|c. hasta
$ 10,000 m|c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en
$ 1,600 m|c.

EL JUEGO ENTERO
CASA INTRODUCTORA
NORTE AMERICANA
BAILEY Y GOMEZ
76-San Martin-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

Timbres de cinta

NORTE-AMERICANOS

Unica agencia

TIMBRES FRANCESES

DE RESORTE

A PUÑO Y A LEVER

Letras cortadas

Marcadores de ropa

PLACAS PARA PUERTAS

Grabados de todas clases

Bailey y Gomez

CASA-INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

737-8p-f26

COMISION

DE

AGUAS CORRIENTES

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

LICITACION

La Comision encargada de las obras de salubrificacion de la ciudad desea recibir propuestas para los siguientes edificios.

FABRICA DE LADRILLOS EN SAN ISIDRO

1° Un horno de sistema Hoffman con 25 departamentos.
2° Edificios para la máquina, caldera y taller.
3° Depósitos de carbon.
4° Estanque de agua y taller de carpinteria.

ESTABLECIMIENTO DE BOMBAS EN LA RECOLETA

Dos edificios para depósito. Los dibujos y especificaciones pueden ser inspecionados en las oficinas del Ingeniero J. M. Bateman calle de Corrientes núm. 43, el lúnes 3 de Marzo donde se darán todas las informaciones necesarias. Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, calle de Bolivar num. 106 el miércoles 11 del mismo.

Matías F. Erausquin.
707-13p-f25 Secretario.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÉS

PICARDIE

Capitan—ISNARD

Partirá el 5 de Marzo.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Su Capitan—GIRAU

Saldrá el 19 de Marzo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corrientes y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado--Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas arriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagüe se efectuará desde la calle de San Juan al Sud

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiedo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puntos siguientes:
1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y calles como tambien para casos de incendio; para el último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana á hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco............ Tercera clase
« 19 Rio Areco............ « «
« 19 Arroyo Lamela .... « «
« 11 Cañada de la Guardia.. « «
SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá...... « «
« 44 Arroyo Dulce......... « «
« 45 Arroyo Grande........ « «
« 50 Arroyo Chico......... « «
SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande....... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico......... « «
SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase
SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez........... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato..... « «
« 125 Arroyo Mulas........ « «
« 126 Arroyo Quinteros..... « «
SECCION MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo... « «
« 78 Arroyo Atalaya....... « «
« 86 Arroyo Zapata........ « «
SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos..... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo..... « «
SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 96 Garzas de Navarro... « «
« 118 Garzas de Navarro... « «
« 101 Arroyo de Navarro... « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero)........ « «
SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande........ Primera clase
« 54 Tigre Chico II........ Segunda clase
« 55 « I......... Tercera clase
Dos mas en la Cañada.. « «
SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles...... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles...... « «
« 13 Arroyo de Losa....... « «
« 14 Arroyo del Suero...... « «
SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan............ Segunda clase
SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey....... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria. « «
SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas........... Segurda clase
SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador...... Tercera clase
« 49 « Burgos........ « «
SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase
SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano...... Tercera clase
SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez........ » »
« 122 Arroyo Santa Ana..... Segunda clase
SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio..... Primera clase
SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz..... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortit..... « «
SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado....... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado).............. Primera clasc
« 58 Arroyo Camarones.... Segunda clase
SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.
SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.
SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos
SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.
SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo...... « «
SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro...... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande...... « «
« 56 Arroyo del Salado.... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes......	10	5	2
Ginetes..............	1	1	4
Ganado mayor..............	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo además de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11 El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.
Martin Bustos.
708-f25-35 Oficial Mayor.

DE REGRESO DE EUROPA

COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

BANCO HIPOTECARIO

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. y B. con cupon de 31 Marzo, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Números 162—403—566—598—754—878—1215—1546—1721—1778—1882—1888—2634—2777—2797—2844—2940—3662—3753—3804—4092—4338—4353—4409—4474—4613—4816—5099—5462—5496—5582—6586—6613—7326—8313—8598—8776—8854—9562—9661—9899—10204—10322—10357—10454—10643—10661—10682—10843—11021—11036—11439—12083—12097—12756—12808—12[illegible]64—13190—13603—13966—14372—14731—14939—14956—14992—15280—15579—15749—16001—16060—16808—16922—16929—16955—17212—17318—17351—17430—17686—17823—18275—18427—18515—18635—18733—18799—18860—18878—19227—19308—20046—20230—20898—21201—21408—21464—21521—22324—22848—23074—23132—23220—23303—23881—24300—24332—24446—24491—24707—24773—24908—24940—24947—24974—25204—25550—26313

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—67—314—650—865—902—1265—1456—1621—1806.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—60—277—512—1461—2066—2160—2598—2685—3034—3312—3413—3542.

Série A. de 50 ps. fts.

Los Números—130 y 371.

Série B. de 400 ps. fts.

El Número—689.

Série B. de 100 ps. fs.

El Número—54.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del pròximo Marzo, para recibir el capital y los cupones respectivos lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los Números—215—340—7359—8621—12288—12958—14738—15282—16407—16822—17137—20087—20164—20552—22064.

Série A. de 100 ps. fts.

El Número—2252.

Série C. de 400 ps. fts.

Los Números—220 y 708.

Buenos Aires Febrero 25 de 1874
José M. la Fuente.
27p33 Secretario.

REMATES

Cueto y Bustos

De un lindo terreno

EN QUILMES

PERFECTAMENTE SITUADO

SE VENDERAN POR LO QUE DEN

40 vs. de frente por 50 de fondo.

El Domingo 15 á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero al contado el mencionado terreno compuesto de 40 varas de frente al N. por 50 de fondo al S. situado en la calle Municipal y á solo 3 cuadras de la plaza principal frente á la parada del tramway que vá al paseo del Rio

Tiene una pieza de material techo de teja francesa, pozo, y todo alambrado con postes de ñancubay.

El comprador puede hacer el pago de este terreno en 20 años si asi le conviniere pues reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario de 30,000 ps. mlc habiendo sido tasado por dicho Banco en la cantidad de 77,500 ps. mlc.

Repetimos, sin embargo, que lo venderemos por lo que den pues esa es la orden que tenemos.

Por mas detalles á nuestra casa San Martin 5.
793-13p ml.

POR LOS MISMOS

EN LAS CONCHAS

De una preciosa

Casa-quintn

Edificio de madera

Construccion hecha en Norte-América

Se venderá en un solo lote o en fracciones al gusto de los interesados.

VENTA SIN LIMITACION

El Domingo 8 del presente á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa medcionada, compuesta de 6 piesas de madera y techo de teja francesa, construida en los Estados Unidos y cuyo terreno se compone de ciento cincuenta y dos metros treinta y siete centímetros [152 métros 37 centimetros] de frente por 51 y 71 de metros de fondo, divididos en 5 lotes.

Lote núm. 1—42 m's 3 c's de fte por 48 m's 29 c's fondo.
Id id 2—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 3—42 id 3 id id id 48 id 29 id id.
Id id 4—13 id 35 id id id 71 id 2 id id.
Id id 5—12 id 93 id id id 51 id 34 id id.

Estos terrenos se eucuentran en la mansana núm. 36 del plano de dicho pueblo, rodeado de los importantes edificios de los señores Madero, Calsadilla y otros.

Repetimos que la venta se efectuará por lo que den.

Por planos y detalles á nuestra casa SAN MARTIN 5.
789-7p-ml.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Martes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, venderemos un gran surtido de fectos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gran surtido de liensos, vestidos de poples sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines pru nela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodón, id yerbas, id de seda, fajas India, pañuelbos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, pantalones de brin coco punsó é infinidad de otros artículos de merceria, que estarán á la vista al tiempo del remate.
774-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83

El Jueves 5 de Marzo á las 11 en punto del dia, daremos principio á la venta de un surtido completo de tienda y merceria.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alsmanesco de hilo y algodon, yaconás, camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos, géneros para sábanas, mangos, paños para señora, cortes cintas de raso, de seda y id de colores, lienso tablon, casimir negro, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas finos y regulares, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., camisas medio hilo para hombres, id para niños, naconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granacina lisa y labrada, merino negro, corses y saros de seda, colchas de muchas ases, sederías, gró negro muchas clases, id de colores, rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos malindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores trajes de casimir para niños y muchos ótros artículos que estarán á la vista.
775-pc.

Machado Ferrer y Ca.

Averias

De los efectos salvados del vapor brasilero «San Cristobal» naufragado en el Banco de Sta. Lucia.

Por órden del Sr. Cónsul del Império del Brasil.

Al contado

En nuestra casa Victoria 71.

El marte 3 del próximo Marzo á las 12 en punto de la mañana venderemos al contado todos los efectos salvado de dicho Vapor los que importe de la llamos.

29 colchones de camas y sofaes con forro terciopelo 1 debon forrado en damasco. 16 cortinas de damasco colorado, 5 id á colores, 6 id para puertas, 20 frazada lana, 5 almoadones terciopelo, 2 soperas platina y 1 paeo paragua servicio de mesa platina servicio para y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo
Por cuenta de Seguros.

A N núm. 195 1 cajon con 5000 cigarros habanos.

Con averias.
A las dos de la tarde.

En la bajapa de la Calle Tucuman.
Paseo de Julio
1 bote perteneciente al mismo vapor.
769 3 p. F28.

Manuel de la Serna

De plantas

Tendrá lugar en la calle San Martin 118 en el patio del «Estandar» el martes 3 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado se venderán 1,800 plantas de mérito de las mejores que han llegado al pais el detalle es como sigue:

2 árboles camelias aloaplenas, 7 itulcia regnia, 23 cameras diresi, 17 auracio mandarizo, 4 podocarpus, 2 arquetas arborea, 17 magnolias zorchata, 14 diaflene diversi, 25 diosime ericaides, 6 correa diversi, 8 janipius diversi. 2 hepeni reclinate, 4 aylloplini zalcatini, 1 afinis cabera, 48 ardizia crenata. 50 cedros de eodaca, 12 raffioleto solifigac's, 12 lauras campliosa y glandalosa, 17 plins lamerolata, 2 melaloica diosedeforgia, 6 metrozido sempre floreds, 18 colecciones diversas, 4 torreyra casifagia, tluya errienaide, 8 tluyasi folatrata, 18 partenia fortunez, 24 tritoma glasen, 8 rodedendro arboum, 15 abies, 12 compresus laisimas, 10 burchegie rosea, 6 parfeguim granditlora, 20 flor agrifaglion, 20 crithormeria elegans 4 balmias, 8 auracarie diversas, 4 puins acebra, 18 pinos ecelva, 16 cicas rigolutas 10 ayuca rilgamentoza, 4 roscus hernica, 12 podoscapus crenata, 80 cedros desadorca, 60 acerne diverso, 100 cameltas diversas, 8 talsamas diversas, 8 murnai esoica, 20 cedros libanos, 84 azaleas diversas, 8 bonaparte brasileras, y otras muchas que no se detallan.
787 pc.

POR EL MISMO.

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitus para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuádros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para serville tas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manieles, 200 delantales y demas útiles.
416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para ca sas de familia eomo son aceíteras de muchas cla ses, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de mar fil, juegos para té, platinas, manteles, serville tas aros para id, cucharas, cucharitas, mante queras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y etras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1|2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, varios cristales y porcelanas. adornos, flores, cunitas, juguetes etc. ete.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiem o—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, to hallas, pañuelos, muñecas y otros.

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas cla ses, rododendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petrólos aclimatados y garantidos.
444-pc.

POR EL MISMO

Judicial

De un terreno y casilla en Barracas.

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria del Carril, se procederá á la venta.

El Sábado 14 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, dicho terreno esta situado en Barracas calle General Lamadrid á una cuadra justa de la Estacion General Brun del Ferro-carril á Barracas.

El cual se compone de 15 vs. de frente al Sud por 50 vs. de fondo al Norte, lindero por el 1er. rumbo. fondo y Oeste con el vendedor D. José Herrera, por el oeste con D Antonio Poseti el cual le corresponde y es parte del que en mayor porcion compro á D. José Balcarce; amas una casilla compuesta de varias piezas, cosina, y demas oficinas, todo en perfecto estado.

Las bases para la venta son 40,000 $ m|c.

NOTA—Los interesados deben fijarse que la base para la venta es sumamente baja, puede calcularse por una mitad de su valor.
767-pc.

Por Federico J. Miró

Remate Extra-Judicial!

NOTABLE É IMPORTANTE

De la gran casa vieja central calle de Belgrano núms. 258, 258 1|2, y 260. Entre Tacuari y Buen Orden, frente al gran bazar de los Sres. Pereda, la cuadra *mas comercial y lo mejor para renta*, por cuenta de una testamentaría. Dicha casa produce 6,000ps. mlc. al mes, y tiene una hipoteca á favor del Banco Hipotecario que puede aceptar el comprador ó chancelarlo; por 9,200 ps. fuertes 230,000 ps. mlc. con el plazo de 20 años.

ALERTA CAPITALISTAS QUE LA OCACION ES BUENA.

El Jueves 5 de Marzo á las 3 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mejor oferta y á quien mas diere la magnífica y bien situada finca edificada en terreno que mide 18 1|4 vs. de frente, por cerca de 50 vs. de fondo con todo lo en ella edificado, con escrituras de lo mejor, y pasadas por el crisol del Banco Hipotecario y tengo pronto para ser escriturada, y como la venta es forzosa, y tengo órden terminante de liquidar á cualquier precio con venta liberal y franca creo escusado recomendar ni dar bombo á esta propiedad pues su buena situacion comercial me escusan de todo comentario- Mas datos Maipú 99.
651-10p-f22

Rodriguez Duncan y Ca.

GRAN REMATE

Invitamos á todo el mundo para el Jueves 5 de Marzo á las 4 de la tarde que tendrá lugar el remate de la finca central, calle San José, núm. 41, entre Victoria y Potosí.

El dia y hora indicados, venderemos al mejor precio y dinero de contado, porórden en terminante de su dueño, la preciosa casa edificada á la moderna, sin ningun género de economia.

El terreno es de 9 varas de frente al Este, por 43 de fondo; con diez piezas embeldozadas y perfectamente edificadas en cal, maderas buen pisos de maderas, cielos rasos de yeso, cocina, oficina necesaria, algibe, los patios y azotea embalzados, gas en toda la casa, puerta de hierro en el zaguan, las ventanas de la calle con sus correspondientes persianas y demás comodidades.

La casa ha dado de renta hasta hace un mes que se hizo desocupar. 2,000 pesos mensuales, pudiendo dar ahora 2,500 pesos; lo que importa un magnífico interés y por lo tanto una especulacion mejor.

Visítese por los interesados y encontrarán una casa hecha á todo costo, cómoda y elegante.

Se vende á todo precio y sin ningun género de límite. Escrituras de primer órden.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio. San Martin, 30 (altos:)

NOTA—La casa puede verse á cualquier hora del dia.

OTRA—Si alguna persona se intersára particularmente, oimos propuestas en nuestro escritorio.
723-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante

En el delicioso pueblo de Moron

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde

De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.

El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada, itauda frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia. Actualmente el Agrimensor Municipal del Partido, Sr. Dillon, se ocupa de levantar el plano de la casa mencionada, cuyos detalles se harán conocer en oportunidad.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores.
723-pc

POR EL MISMO

En Moron

En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro-carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.

Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.

Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

POR EL MISMO

En Flores

El martes 3 de Marzo á las 6 1|2 de la tarde. De una preciosa área de terreno formando esquina con las calles general Lavalle y Alsina, compuesta de 40 varas de frente por 45 de fondo, á media cuadra de la via ferrea al Norte, á 2 cuadras y 1|2 de la estacion del F. C. del Oeste, localidad inmejorable, terreno alto, tierra negra, todo al rededor edificado, lindando con la casa quinta del Sr. Garcia, haciendo cruz con las de los Sres. Quiroga, Arana y Daniel Rodriguez.

Títulos de primer órden, por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 30 (altos).
722.-pc.

Balbin y Plowes

Importante remate

De mercaderias

En la casa de comercio de los Sres.

DARTE Y GERBE

En su nuevo local

CALLE DE CHACABUCO 73

ESQUINA DE POTOSI

El Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 de Marso.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

A las 12 en punto

Pondremos en venta un brillante surtido de mercancias cuyo detalle es el siguiente:

Camisas para hombres, señooas y niñas.
Calzones y enaguas para señora.
Confeccionss, gran suatido.
Chalones y pañuelos de cachemir.
Chalones y pañuelos de tartan.
Cosées, botincitos y medias de lana.
Cintas de gró de colores, medios guantes de lana.
Esterilla de azabache, broches y fleco de color.
Damasoo de lana rica clase.
Franela blanca, amarilla, punzó, azargada y lisa
Gró negro y de colores.
Género para vestido surtido general
Gran surtido de sombreros de castor negros y de colores para hombres y niños.
Pañuelos de seda grandes de rica clase.
Pañuelos de seda de la India.
Pañuelos blancos de hilo.
Paños y casimires lindo surtido.
Paños de damas.
Raso y foular negro y de colores.
Terciopelo negre un brillante surtido.
Tul negro y blanco liso y labrado.
Fustano de colores rica clase.
Tarlatan blanco y de color.
Túnicas Dolmans, enaguas de seda colchados.
Tiras bordadas, colchas, gorritas y boinas.
Vestidos hechos y en cortes é infinidad de confecciones que no se detrllan.
Wakrproojó para señoras y niñas y una iafinidad de artículos que es tarán á ia vista pero que no Se detallau por su estension.
649-pc.

Pablo Gowland

De artículos de almacen
Al contado.
En su casa calle Piedras 17 y 19.

El martes 3 de Marzo á las 12 1|2 en punto. 25 cajones tabaco americano, 40 cjs. almidon, 100 cajones agua florida 40 sacos ají en rama, 60 bolsas arroz de la india, 40 cjs almidon americano, 30 latas almendras, 8 cjs vermout frances, 49 tercios yerba paraguaya, 30 cjs jabon de winssor, 40 bolsas nueces, 50 cjs cogñac, 50 cjs fosforos de cera, 50 barricas cerbeza alemana, 25 decs vino oporto, 80 id ajenjo, 40 sacos ají, 25 cjs tabaco americano, 100 id aceite, 20 bolsas anis, 10 cuarterolas ajuardiente, 100 cajs alpargatas, 50 cjs bacalao, 20 cjs bitters, 10 id betun 30 bcas cominos, 500 cjs cigarros varias marcas 25 cjs concervas, 59 cjs ciruelas, 50 cjs higos 200 cajas dulce, 10 cjs encurtidos, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas fariña, 40 cjs jabon españa, 50 cjs kerosene, 40 cjs marrosquino, 20 cjs mostaza francesa, 25 latas pimenton 10 balas papel, 10 bocoys quesos gruyere, 25 cjs quesos de holanda, 30 cjs sardinas, 50 bultos té congor y orange pekoe, 25 cuñetes tinta, 50 tarros taba co picado, 10 bordalesas vino, 15 barriles vinagre, 200 cjs velas esterinas, 40 piezas estera, 100 cjs aguas florida, 10 cjs tocino ingles, 40 damaguanas vinagre, 30 bolsas alfalfa, 40 barricas yerba arjentina, 60 frasqueras jinebra, 120 bolsas garbanzos y otra porcion de art.

EN SEGUIDA—100 cajones de fideos de Génova, 100 descorazados, 100 latas almendra superior, 25 cajos de cerveza de Noruega, 40 barricas cerveza Inglesa, 100 cajones Vermut Millot, 50 cajones cominillo, 62 bultó de yerba Paraguaya, 70 bolsas arroz India.
728-pc

Lopez y Blanco

Judicial
Al contado.

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Barra. De la ferreteria calle Defensa 295.

El Martes 3 de Marzo á las 12 del dia venderémos al cantado y por órden judicial todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tirabusones surtidos, clavos dorados, cuadros para tarjetas, cuadros con estampas, agujas, piedras vueltas, palas, ollas para cola, cacerolas, cencerros, teteras, trinchantes, cuchillas, cucharas, trampas, sartenes, tijeras. navajas, rondanas, frenos, lona, ornallas alambre tejido, pintura, estribos, tijeras de desbasar, perchas taladros, cuchillos y tenedores, formones, tenasas, candados cerraduras, limas, cucharas, candaditos, fierros garlopas, barrenas, tijeras para plegar, hachuelas pincas, manijas, cerraduras. clavos ganchos, pi caportes, tisa, tachuelas, camillas bronce romanas, rayadores, taladros, tornillos, de gancho, chaitas, fulminantes, compaces, metros, cerraduras, marlillos, cajas pintura, anzuelos, ca adores, visagras, cepillos, rasquetas, se ruchos, algollas, llamadores, lapices, escuadras. pasadores, canillas, tornillos, 1 escritorio pino, 1 escalera, 1 toldo, un gran almason, un mostrados, 1 balansa grande, baldes, estampas, fuelles, jaulas, cadenas, marcos para estampas, palanganas, palas, papel, planchas, guadañas, asadas, piedras, espejos, vidrios, camas, pintura, pinceles, piola, asufre, barnis, labatorios, mesas, escritorio, comod, ámpara, viprieras, libros, trebejos de cocina mesas, pino, camas, catres, 1 prensa, kerosene, clavos y pinturas y muchos otros artículos pertenecientes al ramo 717-pc

POR LOS MISMOS.

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miereoles 4 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al contado un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piesas de muselina, cortes de id, paños negro, para levitas y capas, id castores, id ratina, frasadones francesas de pura lana y de varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de varias clases, papier marché, dominoes de la India, costureros de id, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, broches, pelotas de goma. espejos finos, fajas, enaguas, pañuelos de hilo, medias de hombres y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, se vicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico sombreritos adornados, percales y una infinidad de artículos que seria largo enumerar.
755 pc.

Por Pablo Escalante.

De muebles.

En el salon y patios de su casa San Martin 154

El Miércoles 4 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado una cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado y cuyo detalle es el siguiente:

Dos juegos muebles para sala, un piano perpendicular, uno idem para estudio, roperos con y sin espejo, aparadores, cómodas, sillas diferentes clases, confidentes, sofas, mesas de centro, mesas de comedor, alfombrados, camas camaras, id para una persona, mesas de lus, máquinas de coser, labatorios caoba, id jacarandá, escritorios é infinidad de muebles y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo venderemos por cuenta de uaa casa introductora un buen surtido calsado, tambien una cantidad alhajas de oro.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria
En su casa San Martin 154.

El Viérnes 6 de Marso á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, gran cantidad de artículos de tienda, merceria y ropa hecha, confecciones de todas medias, infinidad de objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension
786 ml.

Mauricio C. Olivera

En Barracas al Sud

Importantes remates

El Domingo 7 de Marzo á la una en punto del dia, empezaré á vender públicamente por cuenta y órden de sus dueños á la mas ALTA POSTURA y al contado, y plazos que se estipularán en el acto de la venta diez propiedades situadas en el corazon de este floreciente pueblo, y son las siguientes:

Primero.

Le hermosa finca situada en el mejor paraje de este pueblo, calle del General Mitre núms. 208, 210, 212 y 214, haciendo esquina á la del Pozo Artesiano y cuyo terreno se compone de 29 1|4 varas de frente á la calle General Mitre, por 75 tambien de frente á la del Pozo Artesiano, conteniendo un edificio de 20 y tantas magníficas piezas construidas á la moderna y sólidamente; todas sus maderas duras, en fin, una casa como no hay otra en este pueblo, tanto por su terreno y situacion, cuanto por su edificio y construccion, con tren-via á la puerta cada cinco minutos. Escrituras garantidas de lo mejor.

Segundo.

Un terreno haciendo esquina á la calle de Belgrano y Alsina, compuesta su área de 44 vs. de frente al Oeste por 32 tambien de frente al Norte todo poblado de árboles frutales, plantas de adorno y flores; este terreno se encuentra á una cuadra de la plaza principal de dicho pueblo y su situacion es inmejorable para cualquier negocio.

3.° 4.° 5.° y 6.°.

4 magníficas propiedades en la calle principal de Mitre á dos y tres cuadras de la plaza de este pueblo, se detallarán en el acto de la venta.

Para comodidad de los interesados, pueden ir en los tren-vias que van Barracas al Sud por la calle de Bolivar y Buen Orden, pagando 5 ps. m|c.

Por mas datos, á la casa del martillero, calle de Rivadavia núm. 75, ó á Barracas al Sud calle del Progreso núm. 18, donde podrán ver los títulos, planos, órdenes y demas que deseen, suplicándoles por mi parte no falten á la una en punto que con seguridad no les pesará Escusando agregar que no se retirará lote despues de una oferta, bajo la garantía mas formal, que todo se venderá por lo que den, pues condicion especial del martillero, no tomar órden sin este requisito y bajo escrituras en forma como lo tengo probado hasta hoy.

Mauricio C. Olivera.
Rivadavia 75 (altos.)
772-ml.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

De 305 bolsas pimenta en grano con averia.

En su casa calle de Bolivar núm. 168.

El miércoles 4 de marzo, á las 11 en punto procederemos á la venta en lotes al gusto de los comprodores y dinero de contado por cuenta de quien corresponda; disposicion de peritos nombrados por el Consul Inglés é intervencion del vista ramo.

De 305 bolsas de pimienta en grano con 29,871 ibras con averia intreducida por la fragata Inglesa «Douglas Cables» procedente de Hong Hong y consignada á los Srés. Samuel B. Hale y Cia.

De otra Pertenencia.

De una partida de té Orange.

Al mismo tiempo—20 cajones persianas surtidas 10 pantallas palma finas, 10 comodas escritorio de alcanfor, 20 sillones de Bambon, 20 cochesitos id id.
727 pc.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19.

El Lunes 2 de Marso á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya selecta. id argentina, quesos de lehester, arros de la india, id glase, vermout vino francés en bordalesas, quesos de holanda, id inglés, jamon inglés, yerba paraguaya, ginebra holandesa, aceitunas fideos de Génova, sardinas, bacalao, cebada inglesa, té negro en paquetes, orejones, asúcar Pernambuco, betun, aceite en latas, coñac martell imitacion coñac, inglés distintas clases, vino Jeres, id Oporto vino francés en cajones y otros artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Una gran partida cervesa superior, 200 bolsas fariña.
799-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

En el corralon calle Chile núm. 208.

De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y por ejecucion de D. Francisco Cuartino con Eugenio Debenedetti.

De 20,000 baldozas del Havre.
Y de 20,000 piés de tirantillos.

El Jueves 5 del entrente Marzo á la 1 en punto se procederá á la venta de los articulos arriba mencionados.
742-pc.

POR LOS MISMOS

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 8 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS

Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 esplendidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 8 de Marso á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos,
711-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate Judicial

DE UN IMPORTANTE SURTIDO

De botas y botines finos

La mayor parte de las afamadas fábricas de

MILIES Y SUSER

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú 80

El Martes 3 de Marzo á las 12 en punto y dinero de contado venderemos por órden del Sr. Jues Comisario D. Eduardo Durao, todas las existencias de la boteria del Sr. D. Juan Capelle, consistiendo en botas granaderas, botas y botines de las afamadas fábricas de Mil es y Suser, id finos de otras clases, recortes para botines, sapatillas, elástico para botines, cueros de becerro, id de cabra, marroquines, briv para botines, casimir para id, máquinss para forsar, tachuelas. cintas, ganchos, polvo, betun, reta sos de suelas.

Y por cuenta del mismo curso,
El Martes 3 de Marzo á las 2 en punto de la tarde.
En la calle Rivadavia núm. 24.

1 mostrador, 2 armarios, 1 mesa pino, 1 percha. 1 calentador, 1 araña chica, 2 picos de gas, 1 espejito, 1 reloj de pared, 1 toldo a la calle, 1 cortina en la vidriera, 4 sillas, 1 bracero, 1 armason con vidrios, 1 cocina económica.
633-pc.

POR LOS MISMOS

Remate extra judicial

Liquidacion de una testamentaría

Una hermosa finca en San Isidro sobre la calle Real que va para San Fernando con frente al Este.

Desde la estacion del ferro-carril se emplea solamente 10 minutos con volanta ó á caballo para llegar á la casa, sin necesidad de apurarse.

QUINTA CONOCIDA

POR LA DE GUILLERMO SILVA

El Domingo 8 de Marzo á las 2 de la tarde venderémos por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado esta linda propiedad consistiendo, el terreno en 63 vs. de frente con 413 vs. de fondo y á mas 30 vs. de frente, tambien á la calle real por 125 vs. de fondo ó en todo.

29,769

VARAS CUADRADAS

Con una casa de 8 piezas de material techo de azotea solidamente construida, maderas duras, pisos de baldoza, 1 poso de balde de riquisima agua, un lindo parral en el patio que está cuadrado, en la quinta varios árboles frutalos etc.

Se venderá todo en un solo lote y sin reserva alguna, por lo que den, esto garantimos.

Los títulos son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.
710-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Viernes 6 de Marzo, á la hora de costumbre, venderemos un importantísimo surtido de artículos de los ramos arriba indicados, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Damasco de lana y seda, tartanes de pura lana, barelles, yaconas, poples, brillantinas sarasas, bramantes varias marcas, percales, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisones bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas, corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo. seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y listado americano, id doble ancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion.
397-pc.

Rodriguez Duncan y Ca.

A FLORES

El Domingo 8 del corriente

A las 6 de la tarde

Remate importante
Una hermosa casa
Nueva flamante
Y muy comoda
Calle del Ferro Carril
Número 17 1|4
Entre las calles Union
Y Rivadavia
12 varas de frente á la
Calle del Ferro Carril al Este
Por 39 de fondo
A media cuadra de la
Calle Rivadavia
A igual distancia
Del Tramway
A dos cuadras y media
De la plasa
A la misma distancia
De la Iglesia
A dos cuadras del Teatro
A tres cuadras del mercado.
Casa hecha á todo costo
Con pisos de madera
Cielos rasos de yeso
Aljibe de 60 pipas
Poso en el segundo patio
Estufa en el comedor
Los patios y asotea embaldosados
En el saguan piso mosáico
La vereda de piedra
El frente de la casa á la última moda
El friso todo de mármol
Las piesas son: sala,
Antesala, dos dormitorios.
Comedor, 2 piesas mas
Cocina, oficina necesaria
Y un jardin en el fondo.

Nos parece inútil el BONBO.

Los interesados deben visitar esta preciosa casa antes del remate, estará abierta todos los dias

Los títulos son superiores, para verlos á nuestro escritoria San Martin 30 (altos.)

NOTA—Prevenimos á los interesados que hoy mismo se puede contratar la casa por cuatro años á razon de 2,000 $ mensuales, al comprador se le indicará la persona en caso que desee arquilarla.

OTRA—El pago se hará mitad al contado y mitad á 3 meses.
804-pc.

Pedro Y Lopez

¡¡Notable é importante remate!!!

De la mas elevada y hermosa tierra al Norte de esta ciudad, conocida por la gran quinta de Saldias, calle de Córdoba á la altura del «Once de Setiembre» donde estarán las banderas de remate.

Invito á todos sin escepcion, ricos pobres, á proverse de aquella rica tierra. ¡¡Se vende de orden terminante de sus dueños, el Domingo 8 de Marso á las dos en punto de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado!! Prevenimos á los compradores que las escrituras se estenderán gratis por la escribania del señor Artola.

La tierra que voy á vender es la siguiente:

El cuerpo principal de la quinta con edificio y jardin se vend rá en un solo lete cuya área se compone de 57 varas 16 centivaras de frente á la calle de Córdoba mirando al Norte con fondo al Sud, de 108 varas, 25 ceativaras por el costado Oeste y 114 varas 59 centivas por el costado Este.

Ademas lotes siguientes:

Lotes con frente á calle del Temple mirando al Sud con fondo al Norte:

No. 1—9 vs. 47 centivaras de frente por 30 vs. 80 centivaras de fondo.
« 2—9 vs. 47 centivaras id id 31 vs 86 id id.
« 3—9 vs. 47 id id 32 id 90 id id.
« 4—9 v. 77 id id 33 id 59 id id.
« 5—9 vs. 47 id id 35 id 50 id id.
« 6—9 vs. 47 id id 34 id 86 id id.

Lotes con frente á calle Temple mirando al Norte con fondo al Sud.

No. 7—9 vs. 47 centivaras de frente por 52 vs. 83 centivaras de fondo.
« 8—9 vs. 47 centivaras id id 51 vs. 79 id id

Lotes con frente á calle Tucuman mirando al Sud con fondo al Norte.

No. 13—9 vs. 47 centivaras de frente por 56 vs. 28 centivaras de fondo.
« 14—9 vs. 47 id id id 55 vs. 99 id id
« 15—9 vs. 47 id id id 55 id 42 id id
« 16—9 vs. 47 id id id 54 id 84 id id
«—17—9 vs. 49 id id id 54 id 55 id id

Se previene que este interesante remate tendrá lugar el dia y hora indicada y que solo transferirá por fnersa mayor (lluvia, etc., etc.) Tambien hago notar á los interesados que pueden ver la quinta con anticipacion pues es imposible detallar los árboles frutales, etc., etc., que contiene.

Los títulos son garantidos buenos; los que están á la disposicion de los interesados que quieran verlos antes del dia del remate, en la escribania del Sr. Artola, Bolivar núm. 38, quien, repetimos, está encargado de la escritura gratis. El plano original esta en dicha oficina.
802-m3.

Adolfo Bullrich y Ca

DE 3000

Durmientes y vigas

DE MADERAS

DEL BRASIL

Para ferro-carriles, tramways etc.

ENCIMA

Barraca de Balcarce

SOBRE EL RIACHUELO

Por cuenta de quien pertenezca

El miércoles 4 de Marso á las 12 en punto de dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien pertenesca á saber:

3000 (tres mil) vigas y durmientes de madera del Brasil, los largos son: 10 piés de largo por 4 pulgadas de alto y 9 de ancho y 8 1|2 piés de largo por 4 1|4 pulgadas de alto, 5 pulgadas de ancho arriba y 9 pulgadas de abajo.

Llamamos la atencion delas Empresas de ferrocarriles y tramways, de los propietarios de aserraderos á vapar, carralones, carpinteros y demas personas del rame sobre este remate; que se efectuará el dia arriba indicada en la barraca de loa señores Balcarce y que tenemos orden de la casa de realisar por cualquier precio.

La venta se hace en lotes pequeños al gusto de los compradores y con accion á toda la partida
745.-pc.

POR LOS MISMOS

De elegantes muebles

Juegos de fantasia para sala —juegos á la Emperatriz— juegos de nogal norte-americrnos para comedor y dormitorio.

20,000 cigarros lejítimos de la Habana.

Gran cantidad de muebles usados y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

En nuastra casa Potosí núm. 70

El Jueves 5 de Marzo á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Juegos de sala de fantasia á la Emperatriz forro de reps grana con tiras de colocor matisados y fleco jardinero [recien inirodncido al pais y muy elegantes,] juegos de nogal norte-americanos para comedor, id id para dormitorios, sillas y sillones de nogal, id de caoba y jacarandá, camas de fierro, bronce y madera, mesas, cómodas, lavatorios, aparadores, juegos de sala y antesala con poco y mucho uso, objetos de electro-plata y cristal, vinos finos, alfombrados, perchas y muchos objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo venderemos filtros, 20,000 cigarros habanos legítimos varias marcas y vino jerez.
746-pc.

Remates á la vuelta

podido juzgar de ellos; hoy anunciamos las manzanas aquellas, que se venderán sin límite y sin retirar lotes—un lote con opcion á una manzana entera.

El plano y division de estos terrenos ha sido aprobado por la Municipalidad de Flores, asi que calles y distancias estan garantidas.

Al mismo tiempo venderemos la casa esquina y terreno, previniendo que la pulperia gana 600 ps. m|c. por mes.

Por planos y boletos gratis para el tren en nuestra casa Potosi 70.

NOTA—Los compradores que no sean conocidos ó no dén una garantia á satisfaccion, pagarán 10 por 100 á cuenta de lo que compren.

638-pc.

POR LOS MISMOS.
De muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Gerónimo Geppener calle del Comercio núm. 295

Por ausentarse con la familia del pais

El mártes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postera y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada y cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un secretario caoba, 1 piano herardo 1 mesa caoba tapa mármol, 1 reloj sobre mesa, 1 sofá, 2 sillones forro reps, 8 sillas caoba id marroquin, espejo, rinconeras, sillas de amaca, pinturas, araña de gas, cortinados, alfombrados, etc., etc.

ANTE SALA—Un armario caoba para libros, 1 sofá, sillas de amaca, un mesa de juego caoba, 1 máquina de coser, 1 estufa con útiles, araña de gas, pinturas, cortinados y alfombrado etc

1er. DORMITORIO—Una cama fierro bronseada con colchon elástico, 1 lavatorio caoba con espejo. 1 cómoda espejo para afeitar, pinturas, alfombrado, cortinados etc. etc.

2.° DORMITODIO—2 marquesas de fierro con colohones elásticos, 2 lavatorios completos, 1 id caoba para soltero, 1 comoda, 1 toilette caoba, 2 armarios grandes, 1 guarda botas, alfombrado.

COMEDOR—1 mesa caoba para 18 personas, 1 aparador caoba, 12 sillas id asiento esterilla, 1 sofá, 1 reloj sobre mesa, pinturas, lozas, vasos, cubiertos, arañas de gas, lámparas kerosene etc.

ESCRITORIO—Varios escritorios para barraca, 1 caja fierro, 1 armario para guardar libros, útiles escritorio, sofá sillas, bancos, 1 biblioteca de mas de 200 tomos de autores alemanes é ingleses, Schiller, Goethe, Heines Wieland, Plate, Aackländer, Spindler, Mühlbach, Shakes, ppeare Auerbach, Scott, Botteh, una cantidad de novelas, etc. etc.

CUARTO DE BAÑO—Dos bañaderas, útiles para id.

DESPENSA—Una máquina de lavar y planchar superior, estantes etc.

COCINA—Una cocina económica, ollas, baldes etc., etc.

PATIO—Un farol de gas, útiles de Barraca, onas etc. etc.

700-pc.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL, JUDICIAL

De una valiosa propiedad, calle del Perú número 36, 38 y 40 entre Victoria y Rivadavia, la mas linda calle y la mas comercial, donde actualmente existen: el acreditado negocio de Joyeria del finado Sr. D. Emiliano Martinez—La gran tienda de la ciudad de Lóndres y la de los Señores Cueto—Da actualmente $ 11,500 de alquiler —Ofrecen con contrata 14,500 $ m|c.—Perteneciente á la testamenteria de D. Fermin Rezabal y Bustillos—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco.

El Sábado 7 de Marzo á las 2 en punto de la tarde, remataremos al cóntado y á la mas alta postura esta importantísima propiedad cuya ubicacion escluye toda ponderacion, como la tasacion es baja, local se ha ordenado se tome como base para la venta el importante total de ella que es de $ 1.567,177 30.

Tiene el terreno 13 metros, y 856 milimetro de frente al Oeste por 30 metros 310 milimetros de fondo al Este, ó sean 16 varas de frente por 35 de fondo. El edificio consta de 3 almacenes con puertas de cedro á la calle, varias piezas interiores y demas oficinas.

Los señores que deseen obtener ud pingüe interés por su dinero, esperamos no dejen de concurrir á este remate.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí núm. 70 y para ver las tasaciones etc. á la escribania del Sr Llames Oliver, Defensa 64, (segundo patio.)

NOTA—La tienda que ocupan los Sres. Brun y Ca, tiene contrata por 4 años, la que habrá que respetar.

701-pc.

POR LOSMISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia rematarémos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacieuda y tiene 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfrres, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en..........		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en..........		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en..........		20000
Puesto San Luis, 2 id id id....		4538
Puesto Santa Elena, id id id....		6578
Puesto San José, id id id id....		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en.... $ 14000		
1 carro con guarnicio-nes..........	3000	
1 Tilbury 4 ruedas...	2500	195000
		1092674

Establecimiento principal «Las Niñas»

Marca y accion á ella del Salado adentro..		3000	
5 caballos de tiro cada uno..........	800	4000	
9 id andar »	400	3600	
2225 ovejas mestizas finas..........	»30 $	63750	
574 id negretes..	»125	750	
300 borregas mestizas Eincoln....	100	30000	
18 ov'js Lincoln	¾ 350	18200	
2 carneros puros Lincoln......	1500	3000	
1 oveja Lincoln pura «	1500	1500	
75 Negretes padres... «	150	11000	
9 Padres 3¼ Lincoln «	400	3600	
16 id 1½ Lincoln y Negrette.......... «	200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas.......... «	150	13350	
532 cabezas vacuno al corte.......... «	120	63840	
81 id tamberas id..... «	150	12150	309190
			$ 1401864

Puesto San Luis

1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c|u 25....	14950

Puesto Santa Inés:

1687 ovejas mestizas finas cada una 30..........	50610

Puesto Santa Elena

1885 ovejas id id id « 30	56550

Puesto San José

1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30..........	27060

300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c|u. 120..........	22200	171370
		$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente rematarémos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua de stencion proximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1½ legua de campo próximativamente c|u 300000		$ 45000

Establecimiento principal

3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en....	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc..........	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc..........	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc..........	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc. . . .	9910	
Puesto desocupado poblacion.	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones..		3000
		$ 556281

Establecimiento principal

La marca y accion á ella del Salado afuera $..	10000	
423 ovejas Negretti cada una..........	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c|u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	

Puesto Gauna

2104 ovejas c|u. 30	63120	

Puesto Cárlos

2322 ovejas 30 c|u.	69660	

Puesto Inocencia

2094 ovejas 30 c|u.	62820	

Puesto Loma Alta

1668 ovejas 30 c|u.	50010	

Puesto Correa

1476 ovejas 30 c|u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán del 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

157-pc.

Francisco F. de la Serna

PORLOS MISMOS

FAMOSA ESQUINA

26 vs. fte. al Este á Reconquista
22 vs. fte. al Sud á Paraguay

FRENTE POR FRENTE

A LA ADUANA DEL NORTE

Con gran muelle

RECIENTEMENTE CONSTRUIDA

Por los Sres. Aldao Ceeber

LOCALIDAD COMERCIAL

IMPORTANTISIMA

Venta á la mejor oferta

AL CONTADO

EL VIERNES 6 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO

Por cualquier i2forme al rematador calle San Martin núm. 30, segundo patio.

729-8p-f16

Wehely Gimenez y Ca

Remate Importante

De artículos de tienda, merceria y roperia

El Martes 3,

Y Miércoles 4 de Marzo

A los plazos de costumbre

Notable remate

PARA ROPEROS Y TENDEROS

El Martes 3 y Miércoles 4 de Marzo á las 11 1½ en punto de la mañana, daremos principio a la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, para roperos y tenderos, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Poples, barelles, yaconas. percales, muselinas. coco de la India, coleta negra y plomo. coco rosado y punzó, bramantes de las marcas maacreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaqueto nes ingleces, lienzo azul, franela blanca y amarila, toallas genovesas, embutidos bordados, cocoy percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de lana para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó. muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, pon, chos, paños, un variado surtido de géneros parvestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlan da, trajes casimir para niños, agus colonia, cam sas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona, corsés.

NOTA—Recomendamos á nuestros favorecedores el especial surtido de tapados de casimir para la estacion, géneros de vestidos varias clases y gustos, camisas 1½ hilo, paños negros y de colores en piezas y en corte, percales ricos, gran surtido de calsado para hombres, señoras y niños, brillante surtido de sombreros y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion.

776-pc

POR LOS MISMOS.
De una linda casita en San Martin.

El domingo 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San pedro esquina á la de San Justo compuesta de 2 piezas material maderas pino de tea arbolada etc.

El terreno mide 10 vs. de frente por 50 de fondo.

Los títulos son superiores.

Eos interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 7 ó las 9 de la mañana.

Por mas informes á los rematadores Wehely Gimeucz y Ca., Bolivar 19.

790-pc.

POR LOS MISMOS.
De una casa en San Martin.
Calle San Pedro casi esquina San Justo.

El Domingo 8 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana venderémos al mejor precio una linda casita en San Martin calle San Pedro esquina á la de San Justo compuesta ñe 2 piezas, material, maderas duras con cocina, letrina, y su correspondiente saguan.

El terreno mide 13 vs. de frente por 50 de fondo.

Títulos superiores.

Los interesados pueden tomar el tren que sale del parque á las 9 de la mañana.

Por mas infosmes en casa de los rematadores Bolivar 1fi

791-pc.

POR LOS MISMOS

De una finca

Calle Montevideo 26

El Lunes 9 del corriente

MAGNIFICA POSICION

Entre Rivadavia y Piedad

El Lunes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio la linda casa calle Montevideo núm. 26, compuesta de 5 piesas, cocina, letrina, gas, algibe etc.

Las piesas son empapeladas, con piso de mosaico.

El terreno mide 10 vs. de frente por 17 1½ vs de fondo.

La posicion es inmejorable.

A una cuadra de la iglesia de la Piedad, á media cuadra del Mercado de Lorea, á media cuadra de la Plasa de Lorea.

Con tramways por la puerta.
Id id por la calle Rivadavia.
Id id por la calle Piedad.
Id id por la calle Victoria.
Id id por la calle Cangallo.
Vecindad inmejorable.
Títulos superiorea.

Y por mas iuformes en casa de los rematadores Bolivar núm, 19.

788-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria Números 143 y 145.

El Miércoles 4 y Jueves 5 de Marzo á las 12 **5**, punto del dia, al mejor precio á plasos de ten **6 y 7** meses y por cuenta de quien percaesca venderemos un notable surtido de mercaderias

Francesas
Inglesas
Alemanas
Italianas

LIQUIDACION

Por cuenta de una casa

Un lote fuerte de frasadas y frasadones, un gran lote de calsado para Sras., hombres y niños, gran surtido de percales, bombasies, sederias, paños, casimires, camisas, medias, mantas, bayetas, coletas, bramantes, liensos, usos domésticos, creas de hilo, géneros para vestidos, confecciones de todas clases, tartanes, pañuelos de reboso y un completísimo surtido que estará á la vista á la hora del remate.

782-pc.

POR LOS MISMOS

Un gran remate

A 5, 6 y 7 meses de plazo

ALTAS NOVEDADES

En la gran casa introductora de los Sres.

RODRIGUEZ Y ORTIZ

CANGALLO 211 1½

MERCADERIAS

Alemanas,
Francesas,
Inglesas,

Venta por bultos

Remate muy importante para mayoristas.

La casa venderá y presentará gran surtido.

MARTES 10

Miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 del corriente

ESPECIAL

Calzado
Ropa blanca
Casimires finos
Ropa hecha

803-pc.

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		Mañana					Dias Feriados solamente	Tarde (Dias Feriados solamente)					Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	8 0	8 0
Retiro....	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	8 10	8 10
Recoleta..	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	8 15	8 15
Palermo...	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	8 20	8 20
Belgrano..	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	8 30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20		12 50		3 50	5 0	—	7 0†		—
Nuñez.....	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia.	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos....	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez..	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre.....	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		Mañana					Dias Feriados solamente	Tarde	Dias Feriados solamente	Dias de trabajo solamente				Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta
Tigre....	S	—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5		8 5
San Fernando	"	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15
San Isidro..	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30
Martinez..	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Olivos....	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†
Rivadavia.	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Nuñez.....	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v
Belgrano..	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0
Palermo..	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10
Recoleta..	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15
Retiro....	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30

LAFLORESTA

Continua la venta particularmente de estos terrenos en fracciones al gusto de los interesados, encontrando con con quien tratar en la casa calle Potosí núm. 129 ó en el escritorio de los Sres. Wehely Gimenez y Ca., Bolivar núm. 19 y en la escribania de Luis Arzac.

451-f4

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales — D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero, cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clases tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	. de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque..........	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre..........	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 15
Almagro..........	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 20
Caballito..........	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 25
Flores..........	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 30 x
Floresta..........	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 45
R. Mejía..........	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8
Moron..........	8	10	12 15	2 40	5	6 x	9 10
Ituzaingó..........	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 25
Merlo..........	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 35
Moreno..........	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 —
Rodriguez..........	9-10	—	—	3 45	6 5	—	—
Lujan..........	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera..........	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)..........	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)..........	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre..........	11-55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga..........	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy..........	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy..........	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga..........	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre..........	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)..........	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)..........	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera..........	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan..........	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez..........	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno..........	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo..........	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó..........	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron..........	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía..........	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta..........	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores..........	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito..........	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro..........	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre..........	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque..........	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque..........	7	4
Merlo (llegada)..........	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)..........	8 50	5 35
M. Paz..........	9 25	6 10
General Hornos..........	9 50	6 30
Las Heras..........	10 5	6 55
Zapiola..........	10 40	7 30
Lobos..........	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos..........	5 45	2 35
Zapiola..........	6 20	3 10
Las Heras..........	6 55	3 45
General Hornos..........	7 5	4 10
M. Paz..........	7 40	4 30
Merlo (llegada)..........	8 15	5 5
Merlo (salida)..........	8 30 x	5 25 x
Parque..........	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

712-8p-f27

BOMBAS

Las hay en venta Bombas para estraer agua para toda las mismas que usan en sus casa D. Ambrosi basa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES

574-

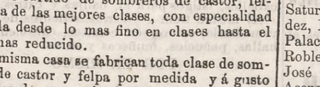

Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Espléndido surtido de sombreros de castor, felpa y paja de las mejores clases, con especialidad de Manila desde lo mas fino en clases hasta el precio mas reducido.

En la misma casa se fabrican toda clase de sombreros de castor y felpa por medida y á gusto del interesado, garantiendose igual á los de las mejores fábricas de Europa. Reformas y composturas en 24 y 48 horas. Se reciben pedidos para sombreros de fantasia, para comparsas y carnaval.

Las muestras se pueden ver en la Sala de Esposicion—Palacio de Guerrero, Florida 90.

Especialidad en fabricacion de sombreros para *eclesiasticos*, camisas y trajes para niños, guantesde cabritilla y otros muchos artículos de gran novedad.

286-e20-mp

Dr. D'Haucourt

Médico homeopata

calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q sehallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 8 1½ álas 6 de la tarde.

684-30p-f21

Se alquila

Toda ó por separodo la nueva y linda finca con frente de mármol calle de Corrientes entre Florida y Maipú, esta se compone de 2 hermosas casas alta, y 2 espiendidos almacenes, la recomendamos á los comerciantes, y personas de buen gusto pues es aparente para un banco casa iutroductora, hotel, restacrant, remate ó casas de familia etc. etc. Los interesados puedon ocurrir á toda hora del dia 2 para tratar de 2 á 4 de la tarde.

749-6p-f27

AL BUEN
JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amabaltis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: talipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm.

Gustave Bonnet.

Comisiones Parroquiales

San Nicolás—Presidente, D. Narci Martinez de Hoz—Vice-Presidente 1°, José M. Lafuente—Id 2°, Cipriano Zelada—Secretario, Justino Obligado—Idem, Mariano H. Alfonso

Vocales—Martin Beruti, Francisco Gonzalez, Juan A. Silva, Alberto Gelly. Vicente Collins, Pedro Barros, Juan Bosch, Julian Lafuente Nemesio Escobedo, Pablo Zelada, Gustavo Sumbland, Domingo Durañona, Lisandro Barros, Desiderio Rosseti, Victor Adalid, Manuel Pestaña, José M. Carranza, Manuel Roja, Francisco R. Sosa, Manuel Berdia, Pedro Cruz Francisco Cruz, Arturo Richard, Miguel G. Fernandez (hijo), Oscar Liliedal, Agustin Bayá, Juan Tabosi, Adolfo Tardiú, J. Migoni.

El local de este Club ha quedado definitivamente instalado en la calle Corrientes 195.

El vecindarioqueda invitado á concurrir á este local, con el objeto de tomar parte en los trabajos.

Pilar—Presidente, D. Joaquin Cazon—Vice id 1°, Inocencio Arballo—Secretario, Juan E. Coronado—Pro-secretario, Enrique Luzuriaga—Tesorero, Mariano Saravia.

Vocales—Manuel S. Fuentes, Luciano J. Aveleyra, Agustin Sosa coronel, Angel Falcon, Buenaventura Herrera, Máximo Benguria, Hilario Gomez, Pablo Dávila, Narciso Barnes, Tomas Salvadores, Rufino Ramos, Anselmo Correa Cárlos Colombo, Zenon G. Palma, Sisto de Leon, Fausnot Mariscal, Evaristo Arballo, Abraham Cabrera, Andres Tobal, Aristóbulo Cabrera, Santos Larrosa, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Félx Sagasta, Basiliano Nogueira, José Figueroa, José Trillo. Raimundo Renovales, Lucio Cuestas, Antonio Fretes, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Olandini, Santos Alonzo, Domingo Alvarez, José Maria Bengolea, Pedro Bengolea, Arturo Mon.

La Comision Directiva ha acordado en sesion esta fecha reunirse todas las uoches en el local de sus siones calle de Callao esquina á Paraguay hasta el 15 de Diciembre á las 7 de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre para la futura presidencia de la República.

Monserrat—Presidente, Dr D. José F, Andrade—Vice-Presidente, Mariano Gutierrez—Secretario, Juan M. Burgos—Idem Cárlos R. Cárdenas—Tesorero, Eufracio Videla.

Vocales—Juan A. Argerich, Silverio Morris, Bernardino Páris, Máximo Gutierrez, Jorge Morris, Juan Litardo, Enrique S. Morris, Manuel Malmierca, Diego E. White, Zenon Videla Dorna José Portuguez, Domingo Giraldo, Eleuterio Mújica José Fernandez, Agustin Lara, Cecilio Agote, José Llan de Rosa, Eurique Gallasdo, Juan Francisco Medina, Fortunato Kur, A. Japia, Eduardo J. Alvarez, Moises Lima, Antonio Brito del Pino, Cárlos Landeitoy, Gregorio Cristal, Apolinario edesma, Fcderico Gutierrez Bravo.

Sres. D. Amaro Pereyra, Cárlos Orr, Rafael Guerres y Carballo, Lorenzo Cabrera, Amadeo Patiño, Ceferino Domínguez, Floreneio Villar-Eduardo Benguria, Ambrosio del Molino Norberto Fresco, Francisco Benguria, Emiliano Gallardo, Xisto Parody, Miguel Barrenechea, Manuel Malaver, Avel Gonzalez, Coronel Cárlo Baez, Colombo Fontana, Ricardo Newton, Marstin Marquez, Rufino Chacon, Juan Romero, Domingo de Ezeiza (padre), Félix J. Ibañez, Remijio Prado, Damian Olguin, Clodomiro Vilaró, Augusto Fenelon, Manuel Gonzalez Catan,-Hipólito Malaver, José T. de los Santos, Enrique Rodriguez, Ge rnimo Belle.

Habiéndose instalado el Club parroquial en la casa calle de Belgrano número 324, la Comision de esta parroquia ha fijado los *dias jueves* para su reuniones semanales.

Catedra lal Norte—Presidente, Juan Anchorena—Vice-Presidente, Francisco Lalama—Secretario, Carlos Rodriguez—Id Eno M ina.

Vocales—Cándido A. Galvan, Monuel Correa Morales, Joaquin Chas, Adolfo Van Praet, Adrian E. Rossi, Nicanor Avelaira, Emili Carranza, Guillermo Udaondo, José Sagasta Isia, Emilio Gimenez, Torcuato Villanueva, Pedro Fragueiro, Juan Peña, Manuel Uribelarrea, Miguel Lugones. Márcos Delgadillo.

San Miguel—PresdentieDr. D. Florencio Garrigós—Vice-Presidente, Belisario Roldan—Tesorero, Ernesto R. Landívar—Secretario, Juan A Parodi.

Vocales—Federico C. Nev, Guillerm A Lacroze Eduardo Esteves, Alejo P. de Nevares Cárlos Herrero, Alejandro B. Sívori, Juan A. Zemboran, Ireneo Millan, Juan Videla, Adolfo Obregon, José O. Basualdo, Juan A. Robbio, Alejo Alvares. Tres Palacios, Juan Videla, Exequiel Ramos Mejia, Guillermo Lacroze, Mamerto Mones Ruiz, Luis Obligado D. Sebastian Lezica Mariano Unzué, José A. Monez Ruis, Manuel J. Benites, Abelino Fernandez, Zimon Lagos, Felipe Rufino, Eduar Bernal, Enrique Romero.

Santa Lucía—Presidente, Dr. D. Federico de la Serna—Vice id, Francisco Tollo—Tesorero, Saturnino Saez—Secretario 1°, Fernando Oyuela—Id 2°, Anjel A. Navarro.

Vocales—Guillermo Kelsey, Juan A. Videla, Severo H. Herrera, Domingo Fernandez, Nicanor Ramos Mejía, Luis Pombo, Valerio Arditi, Juan A. Bravo, Mariano G. Santiago, A. Casanova, Manuel Tolosa, Pedro Molina, Francisco Martinez, Victoriano Corlera, Meliton Barragan, Eleuterio Gomarray, Francisco Gil, Alfredo Ferreyra, José de Santiago, Arturo de la Serna, Delfin Huergo hijo, Staia Scho, Eduardo Dias, Carmelo F. Senra, Segundo Laguna, José Arias, Eulojio Araujo, Pedro Corlera Eusebio Arcaluz, Manuel Navarro Emilio Herrera, Francisco Heredia, Francisco Rosales, Alberto Kelsey, Octavio Gonzalez, Tomas Aceaedo Guillermo Kelsey Paulo Yanis Sebastian Molina, Santos Aguirre, Antonio Avilar, Victoriano Diaz, Manuel Montes, Julio Arditi, Sandalio Alonso.

Barracas al Sud—Presidente Antonio Cabo —Vice-id Casiano Castillo—Secretario Pedro Mugica—Tesorero Damacio Rodriguez.

Vocales—Gavino Echeburno, Antonio Felipis, Dr. Manuel Ocantos, José Maria Echaburno, Ignacio Murrieta, Juan Rosa Castillo, Máximo Castillo, Matilde Barrio Nuevo, Toribio Espinosa, Manuel Rodriguez, Rufino Negretta, Francisco Rosas, Martin Rosas, Francisco Mercado, Gerónimo Acero, Martin Acere, Casiano Gonzalez, Robustiano Hernandez, Juan Rotela, Pacual Rotela, Emilio Suarez, Ruperto Medina, Ezequiel Medina, Juan Alvarez, Juan Frias, Luis Frias, José M. Gonzalez, J. Chiorlibez, Leandro Pinedo, Félix Ledesma, Cornelio Frias, Eusebio Frias, Félix Estringe, Manuel Salazar, Mariano Funes, Juan Fraterl, Juan Antonio Gomez, Ortino Martinez, Floro Rodriguez, Anacleto Gevara, Baltazár Galay, Ceferino Galay, Juan Galay, Ponciano Buston, Nicoás Cenillosa, Juan Senillosa, Filomenoyo Gosd, Saturnino Alvarez, Miguel Rico, Eduardo Fernandez, Robustiano Gedas, Rosendo Gedas, Pedro Palacio, Eduardo Plaus, Santiago Plaus, Genaro Robles, Rejino Musedo, Blas Sosa, Pedro Moyano, José Carballo, Jreneo Hernandez, Tomás Garcia, Asencio Astrade, Márcos Astrade, Primitivo Córdoba, Tomas Cordèro, Adrian Alvarez, Enrique Pinedo, Fortunato Noya, Juan Calcera, Márcos Velazquez, Juan Noya, Mariano Argüello, Agustin Casan, Tristan Bedoya, Cirilo Gonzalez, Anacleto Abalos, José Lobrea, Mariano Escolal, Juan Luques, Ventura Sierra, Sinforiano Barrios, Hilario Pabola, Victoriano Bellido, Peñafor Hernandez, Manuel Bellarino, Eomal Vigil, Eleuterio elas, Pedro I. Moyano, José Hernandez, Eleuterio Moyano, Juan Nicasio Piñero.

Socorro—Presidente, Mariano Billinghurst. —Vice-Presidente 1°, Juan Sagasta—Vice idem 2,° Cárlos M. Rojas—Vice idem 3° Cárlos Lesica—Tesorero, Félix Pizarro—Secretarios, Remijio Lescano, Gregorio Benitez y Domingo F. Orlandini.

Vocales Brigadier General Juan Pedernera, Cárlos Martinez de Hoz, Dr. Luis Sanchez Boado, Manuel A. Medrano, José M. Miró, Federico C. Metrelles, Adolfo Royes, José Navarro, Eustaquio Esperon, Emilio Loiscan Alejandro Lamarque Mariano Pelliza, Dalmiro Seguí, Julian Panelo, Angel C. Sagasta, Francisco Aparicio, Juan Fosjeri, Mariano Agrelo, Ramon Posse, Edelmiro Ba-jas, Eduardo Argerich, Alberto Seguí, Julio de la Serna, Julian Gayoso Carmelo Rojas, Pedro Seguí, Pedro Dominguez, Juan Giondo, M. Torres Federico Schurter, Octavio Pico, Pedro Castañeda, Juan Flores, Augusto Fereira, Francisco Basail, Fraucisco del Sar, Diego E. Chaves, Luis Coquet, Gregorio I- Fraga, Joaquin Bustos, Ferico Tondih, Ernesto Bullrich, Rafael Bosch, Arturo de Agustini, Zenon Palma, Mariano Paunero Antonio Zenillosa, Arturs de la Serna. José M Acuña, Federico Amaya, Saturcino Córdoba hijo], Luis Garcia.

Nota: La Comision Directiva de este Club se reune todas las noches y ruega á sus convecinos que simpatizen con nuestro candidato se sirvan asistir al local de sus reuniones de 7 á 9 de la noche en la calle de las Artes núm. 378.

Los Secretarios

Concepcion—Presidente, Exequiel Martinez—Vice id 1°, Raymundo Prat—Vice id 2a, Daniel C. Amadeo—Secretarios, José A. Ojed - Hermilio S. Boado—Tesorero, Cárlos Justo.

Vocales—Pedro A. Cabral, Felipe E. Rossi, Francisco Gutierrez Florencio E. Gauna Antonio Gonzalez, Andrés N. Ferreira, José Rey, Estévan Rodriguez, Patricio de la Canal, Manuel Zemborain' Máximo Gonzalez, Juan Villanueva, Manuel Alais Andrés E. Musio, José R. Muruceta, Adolfo Pinos, Lúcas Ruiz, Lucio Albarracin, Felipe A. Amadeo Bernardo Folkenand, José Vilaró, Pedro Labrent, Ermenlino Cayol, Pedro Ferreira, Manuel Castañon, Benito Vergara, Andrés Casanova, Antenor Orfila, José Alvarez Hipólito Martinez-Agustin Otero, Martiniano Videla, Julio Lacasa, Leon Pineda Escurra, Agustin Aguilar Agustin Arriaga, Nicolás Artalejo, Francisco Acosta, Manuel Agüello, Pedro R. Basarte, Nicolás Coronel-Manuel Coronel, Federico Carranza, Francisco Delgado, Roque Ferroni, Manuel Fernandez, Dionicio Gary, (padre) Dionicio Gary, (hijo) Sulpicio Gomez, Faustin Guillen, Federico Guerra, Tristan Gomez Rumualdo Guedes, Miguel Fernandez, Augusto Bett, Máximo Lusuriaga, Pedro Lopez Mateo de la Llave, Francisco de Sausa Martinez Juan Maldonado, Eustaquio Mendez, Fausto Mar' Enez, Antonio Morales Lezica, Juan R. Madera tiladio F. Otamendi, Mauricio Gonzalez Catan Juan F. Oliver Gabriel E. Ochoa, Zenon Silva Fortunato Pintos, Cárlos Ponce, Enrique S. Quintana, Justiniano Reinoso, Pablo Sandras, Miguel Villanueba, Eliseo Veron, José Vidal Jorge Wilkes, Octavio Zapiola, Abelardo Echegaray, José Rafael Gomez, Ramon Gonzalez, Ricardo Luzuriaga, Arcenio Gonzalez, Plácido Martinez, Enrique Pereira Santiago Silva, Juan Vejarano, Juan J. Silva, Escolástico Ayala, Eduardo Araos, José Aracs, Julio Araujo, Dalmiro Araujo, Saturnino Benavides, Antonio Divaur, Antonio Fazio, Santiago Garibotto, José Gonzalez, Márcos Negreti, José Mª Origuela, Jacinto Orfila, Ignacio Peralta Martines (hijo) ElíasReilora, Juan I- Silva Victor Gonzales, Urvano Lebrero, Isámio Maquieu Cáceres, Francisco costa. cárlos costa.

San Juan Evanjelista—CLUB GENENAL BELGRANO—Presidente, Sebastian Casares—Vice 1° D. Wenceslao Villafañe—Vice 2° D. Federico Berjeires—Tesorero, Rodolfo Casares.—Secretarios, Leon Pineda Escurra, Pedro Garcian.

Vocales—Pedro Casenave, Miguel Saens, Francisco Almiron Mariano Fernandez, Domingo A. Reynoso, Eduardo Galiano, Santiago Damel, Dalmiro Iñiguez.

San Telmo—Presidente, D. Claudio Benitez—Vice-Presidente, D. José Fernandez—id 2° Mariano Rodriguez Secretario D. Juan Rodriguez—Id D. Pedro C. Pereyra (hijo.) Tesorero, Antonio Bilbao la Vieja.

Vocales—Juan Lanús, Juan V. Gagliolo, Bernabé Aramburú, Juan D. Magliani, Cipriano Elia-Dr. Avelino Beron, Teniente Coronel Sebastian Casares, Sargento Mayor Severo Espeleta, Joaquin Bernardez, Ramon Bursaco, Antonio Bilbao La Vieja (hijo), Tomás Canevaro, Francisco Famini, Federico C. Bonorino, Zoilo rintos Nicandro Pauleli, Natalio Silva, Lúcas Galilianos Manuel Valenzuela, Nereo Vazquez, José Maria Martines, Clementino Sañudo, Juan J. Janet, Gregorio Barboza, Francisco Arseño, José B. Fuentes, Matias Lauden (hijo), Manuel Rodriguez, Antonio Monasterio, Eduardo Lanza, Julian Ortiz, Pablo Bonifacio, Cárlos Rosa, José M. Gonzalez, Fortunato Gomez, Eugenio Burzaco, Eduardo Frech, Maximiano Pensati, Francisco Pelliza, Mariano Espinosa Andres Castro, José Huetta, Vicente Huetta, José Vazquez, Valentin Marinc, Eduardo Wilches, Pedro Lanza, Santiago Sonder Miguel Villanueva Francisco Rodriguez, Anacleto Ponsati, Luis E. Maglioni, Modesto Cortés, Lorenso E. Sanches, Nicolás Mendes, Santiago Barbosa' Juan A Facto Martin Iturralde, José Maria Quesada, Estevan Iturcaide, José Maria Dreisa, Arturo Barbosa, Ignacio Sagasta, José Maria Benvenuto, Silvestre Rato, José Espinosa, Luis Rato, Adolfo Bonosino José Palma, José Rosa (hijo), José de la Serna, Fausto Plaza, Raturnino Cordol (hijo), Braulio Islas (hijo), Cárlos Winkler, e'é Mariao Gonsales Esquivel, Braulio Islas (padre Josdelmi-io Grisena, Venancio Curuet, Eulojio de I E Serna Paulino Silva, Estevan de las Casas, Pedroo Iturralde, Benito Calman, Isidso Flores, Lu s Godoy Martin Bnlmes, Pedro Fontana, Domingo Fernandes, Justo Rosa, José Rodrigros F erna do Besio (hijo), Benito Cordomi, Eltanislao Uriz Ancelmo Montero, Tomás Panelo, Juan Velrde,, Salvador Posse, Daniel A. Paez, Dionisio Gary Dionicio Gary (hijo), Ramon Gomez, Martin Haliburton, Gerónimo Barros, José Maria Oliveún Nemecio Rojo, Gavino Vidal, Prudencio Tucluri, Antonio Sanchez, Nicanor Sagasta, Tomas W. Luiellaure, Ricardo Herman, Faustino Bengolea, Adolfo Tuñer,

La Comision se reune todos los Viernes á las 7 1½ de la noche en sulocal, Perú núm. 486.

Piedad—Presidente D. José M. Incháurregu —Vice 1.° Anacleto Pinto—Vice 2.° Tomas Sanchez—Tesorero Victoriano Rivas—Secretarios Juan J. Lanusse, Carlos Ezcurra, Manuel Cigorraga.

Vocales—Exquiel Belando, Zacarias Bonorino, Juan E. Gibelli, Roque Buireo, Comandante Casildo Thompson, Melchor Suasnabal, Antonio Lanusse, Mariano Lorea, Juan Rodriguez, Belisario Hueyo, Estanislao Niño, Manuel D. Atucha, Pedro Daffo, Francisco Silva, Antonio M. Silva, Martin Salvadores, Pedro Saenz, Emilio Saenz, Pedro Gallardo, Emilio Galdriz, Dr. Nicomedes Reynal, Mariano Tabossi, Francisco Ituraldo, Eduardo Lenatz, Agustin Pasalagua, Ramon Perez, Agustin Zemborain, Mateo Posse, Ramon Martinez, Manuel Biedma, Ulises Gagliardo, José Lopez, Fortunato Rivero, Ignacio Diaz, Juan M. Masariego, Juan M. Pinto, Manuel Pinto, Artemio Alves, Andrónico Labaton, José M. Huergo, José Diaz Gomez, Braulio Salvadores, Francisco Gandolfi, Hilario Pavon, Luis Ponce de Leon, Zacarias E. Bonorino, Manuel T. Lascano, Ramon Vazquez, Máximo Rodriguez, Tiburcio Casco, Cristobal Escardó, José M. Perez Mendoza, Florentino Molina, Francisco Garcia, Emilio Gonzalez, Esteban Labarriere, Ladislao Salvadores, José C. Soto, Carlos Saavedra, Raymundo del Valle, Federico Mitre (hijo), Lino de la Torre, Justiniano Guardo, José Arana, Ramon Paz, Juan Y. Cabanillas, Luis Niño, Luis Niño (hijo], Jacinto Castro, Carlos Sebeer, José M. Gallardo, Exequiel Raffo, Ernesto Meave, Agustin Gonzalez Pinto, Pablo Rojas, Eduardo O'Gorman, Simon Santillan, Roque Machado, Marcelino Suarez, Alberto J. Huergo, Domigo Reynoso, Antonio Cuenca, Juan J. Lopez.

San Cristóbal—Presidente, D. Camilo Girado—Vice id 1°, Hortencio Mendez—Vice id 2°, Enrique Sabatté—Secretario 1°, Emeterio Cabo—Id 2° Miguel Estrada—Tesorero, Rómulo Reynoso.

Vocales—José Olguin, Pedro Gutierrez, José M. Mármol, Sifronio Cáceres, Francisco L. Montarce, Olegario Correa, Elías Arellanos, Benigno Sanes, Rufino Millan, Juan P. Barrios, Francisco Villalba, Antonino Fresco, Pedro Olivera, Juan José Zapiola, José Maria Raydó, Cayetano Briseño Rudecindo Godoy, Luis Etchart, José Torrens Luis Pombo, Florencio Mármol, Agustin Arauz, Tomas Rodriguez, Francisco Varela, Pompeyo Molina, Urbano Cabezas, Exequiél Briseño, Teodoro Mariscal, Paulino Gonzalez, Salomé Montes de Oca, Emeterio Caraballo, Cárlos B. Santos, Adno Mármol, Eleuterio Torrens, Pedro Castell, José Cortez Atanasio Tobares Prudencio Bogado, Lucio Torres, José Galdames Modesto N. Muñoz, Manuel Condom, Enrique Condom, Daniel Benavente.

Balvanera—CLUB CORONEL GARCIA—Presidente, D. Felipe T. Duran—Vice id, Juan C. Spraggon—Id id, Federico Lacroze—Secretarios, Juan M. Corvalan, Ireneo Rebollo —Tesorero, Tomás Livingston.

Vocales— D. Luis Lopez Atanasio Romeros Juan J. Camelino, Adolfo Agote Eduardo Grondona, Mariano Mármol, Lorenzo Balleto, André Lescano, Benito Luna, Rodolfo J. Barton, Saturnino Gonzalez, Guillermo Gaebelcir, Daniel Kiernan, Adolfo C. Alcallaga, Bonifacio Rillo, Manuel Amaral, José Ruiz, Fermin Rodriguez, José U. Alberti, Cipriano Herrera, Alfredo Barton, Cipriano Vasquez, Manuel Rey, Walter Faust, Guillermo Miller, Cárlos Faust Federico Delgado, Emilio Benitez, Martin Salazar, Eujenio Bordieau Teófilo Martinez, Manuel Arduin, Enrique Gutierrez, Daniel Mac Phail, Eladio Acuña, Alejandro Miller, José Maria Frias, José Castro, Rómulo tDiaz, Juan de la Rosa Velazquez, Julian Videla, Manuel Arriaga, Miguel Sisto Doval, Hermenegildo Ceballos, Virjinio Arevalo, José Diaz. José A. Villalonga, Juan Medrano, Francisco Rivadul [hijo], Gregorio Marquez, Juan Bourre, Florensino Blanco (hijo), Segundo Bonahora, Alvaro Alsogaray, Miles Pasman, Ignacio Blanco, Nemesio Lugones, Ramon Varela, Leoncio M. Bambil, José M. Saborido, Salustiano Nazarre, José Etchichurry, Silverio Romero, Anjel Escobar, Geraldo Ferreyra, Santiago Cabrera, Demetrio Icar, Aiverto Hudson, Emilio Gonzalez, Luis Beltran Chaves, Pedro J. Ferrer, Eusebio ro.

La secretaria del Club queda instalada en la calle de Piedad núm. 784, la comision se reune todos los mártes y juéves á las 7 1½ de la noche.

Lo que ponemos en conocimiento de todos sus miembros y demas amigos que simpatizen con la candidatura del General Mitre, para la futura presidencia de la República.

Los Secretarios.

Provincia de Salta

ACTA

CLUB UNION

Presidente	Dr. Don	Joaquin D. de Bedoya
Vice 1.°	« «	Francisco J. Ortiz
Vice 2.°	«	Benjamin Valdés
Tesorero	«	José A. Chavarria
Secretario	«	Nicolás Arias
«	« «	Arístides Lopez
«	« «	Custodio Lopez

2ª *Seccion*—Presidente, Napoleon Carmona. Vocales—Miguel G. Vallejo, Eusebio Torres, Nicolás Hernandez, Miguel Vallejo.

3ª *Seccion*—Presidente, Patricio Varela. Vocales—José M. Nogales, Manuel Chaile, Exequiel Loaiza, Bernabé Saravia.

4ª *Seccion*—Presidente, Manuel Surlin. Vocales—Ambrosio Siares, Juan M. Güemes, Manuel Gauna, José María Acuña.

Provincia de Catamarca

CLUB CONSTITUCIONAL DE TINOGASTA

Presidente	Andrés Villegas.
Vice	Pedro J. Rodriguez.
Tesorero	Clpsico Gallndez.
Secretarios	David Soria.
	Rómulo Laspiur.

Vocales—José del Pino, Abel Marchel, Félix S. Niño, Ramon tula, Tomás Videla, Timoteo V. Sanger, Juan Aybar, Feandro Avellaneda Emilio Villegas, Nabor Tula, Remigio Contreras, Pedro Rodriguez (hijo), Bernardino Mula, Félió Rasero, Bernabé Aybar, Pedro Miera, Orfeo Agüuero, Paco Aybar, Jacinto Lalazar, Ramon A. Cuello.

Provincia de San Luis

Comision Directiva

Presidente, Coronel	D.	Félix Romero.
Vice, Capitan	«	Aquileo Azula.
	«	Juan P. Nuñez.
Secretario	«	Pedro Duarte.
»	«	Juan R. Correa.
Tesorero	«	Vicente Sanchez.

Vocales—Joselino Barberan, Miguel A. Sotomayor, Capitan Luis Acosta, Laureano Duart, Angel Pacheco, Pedro A. Lescano, Cecilio Rodriguez Ramon Romero, Justo Mieres, Bernardino Acosta, Nazario Gomez, Fernando Encina, Félix Ruiz, Nicomedes Maidana, Camilo Perez, Juan G. Acosta, Leonordo Salazar, Victor Romero, Francisco Almiron, Angel Romero, Angel Soto, José E. Meza, Simon Rodriguez, Indalecio Rodriguez, Escolástico Meza.

Provincia de Corrientes

Presidente	D.	Roberto G. Billingurst
Vice-id	»	Victorio Torrent
» » Coronel	»	Fermin Alsina.
» » Ten'te C'nel	»	Simeon Martinez.
	»	Julio Pessini
Secretario	Dr. D.	Lisandro Segovia.
»	» »	Miguel G. Morel.
»	» »	Juan Venezuela.
Tesorero	»	Genaro Marquez.

VOCALES—José Melitou Quiroz, Angel J. Montiel, Domingo Igarzabal, Benito Sanchez, Vicente Eerré, Cárlos Avalos, David A. Mantilla, Nicolás Ferré, Juan F. Poisson, Evaristo Fernandez, Francisco Zamora, Antonio Lotero, Bernardo Igarzabal, Agustin Sanchez, Juan Queirel, Joaquin Socias, Capitan Fermin Gutierrez, Antonio Iglesias, Héctor Billingurst, Hilario Sanchez, Constancio Queirel, Enrique Zelaya, Cárlos Balbastro, Capitan Santiago Gomez, Celedonio Silva, Capitan Juan Rómulo Asula, Gregorio Fernandez, Teniente Coronel Pedro R. Ortiz, José Balbastro, José C. Gutierrez, Salvador Blanchart, Teniente Coronel Francisco S. Insaurralde, Sargento Mayor Enrique M. Romero, Sargento Mayor Crisóstomo Leiva, I. C. Calbuena, Epifanio Basante Manuel I. Urbina, Luis Gomez, Ramon Esquivel Juan Frascoli. Miguel E. Martinez, Octavio Ezquer, Rodolfo Villegas, Capitan Teodoro Ayala, Angel Silva, Máximo C. Gonzalez, Juan N, Camelion, Gabriel Ibarra, Miguel de los Santos Esquiel, Alberto Villegas, Félix Pessini, Fernando S. Barboza, Cárlos Esquivel, Apolinario Basante, Wenceslao Malvido, Celedonio Barrios, José M. Andreau, Domingo Navarro, Juan B. Bedoya, Guillermo Agrelo, Fermin Brunel, Angel Villar, Celedonio Sotelo, Pedro Arias. Andrés Grave Lino Balcasaz, Estanislao Acosta, Guillermo Gonzalez, Nicanor G. Sosa, Eleuterio Esteche, Santiago Brunel, Gregorio Ceballos, Cármen Rivas, Sinforoso Ibarra, Valentin Valenzuela, José Juelian Gutierrez, Ismael Billordo, Mariano Meabe, Gregorio Pomar.

CAMPAÑA

Ayacucho—*Club jeneral Lavalle*—Presdente D. Antonio R. Vaqueiro—Vice Amaro Acosta—Secretario Faustino Peralta—Idem Faustino Nuñez—Tesorero Pedro A. Monasterio.

Vocales—Máximino Oliver, Máximo Massin Martin Quinteros, Avelino Cisneros, Manuel Nuñez, Martin L. Linera, Amaro Acosta, (hijo), Rudecindo Romero, Eulogio Gigena.

Arrecifes—Presidente, Ezequiel Zapiola—Vice 1°, Marciano Lopez—iden 2°, Luis Escobar—Tesorero, Ciriaco Chamorro — Secretario Anselmo Bustos—Id. Anselmo Espinosa.

Vocales—Dr. Antonio Diez, Juan D. Villar, Benjamin Saavedra, Diego Merlo, Antonio Soler, Parmenio T. Piñero, Luis P. Molina, Melchor Aramburú, Domingo M. Quintana, Tomás. Sicletoc.

Azul—CLUB CONSTITUCIONAL—Presidente, D. Eujenio Zavala Garcia—Vice José M. Almada —Secretarios José M. Triaca José Viton.

Vocales—Juan Castañeras, Aquilo Muñoz, Rafael G. y Carballo, Polemaco Claro, Benjamin Olivera, Cándido Leal, Hilarion Segovia, Belisr-Zapata, Clemente Pizarro, Pedro Ouviñas.

Ajó—Presidente: José Maria Suarez—Vice di: Gavino Cueli—Secretario: Angel Paso.

Vocales —Roque Guzman, Santiago Arce, Adolfo Bozo, Jacinto del Pozo, Gervacio Garcia, Seroverojas, Anastacio Perez.

Alvear—Presidente Victor Roberto— Vice id Lorenzo Piñero—Tesorero Agustin Rivas—Secretario Dámaso Busadas.

Vocales—José A. Cisnero, Juan Ortiz Feliciano Alvarado. Inocencio Sosa, Damian Cisnero, Pedro Prado, Eliseo Perez, Jusliuca

Bragado—Presidente, Dr. D German Vega—Vice id, Nicanor Lugones—Secretario, Cárlos F. Jáuregui—Tesorero, Manuel Lugones.

Vocales—Isidro Godoy, Beator Dozo, José P. Caro, Alejandro Bazerque, Fabian Gonzalez, Honorio Muñoz, Fortunato Rofasquino, Adolfo Faucon, Saturnino Carranza.

Baradero—Presidente Francisco Lynch Vice, Dr. Lino Piñero—Tesorero, Ignacio Pereira—Secretario, Alejandro Duval.

Vocales, Frncisco San Martin—Dr. Fracisco Albarracin—José E. Diaz—Baldomero Castro—Antonino Amado—Carmelo Abalos—Santos Gomez—Mariano Basavilbaso—Gregorio Orquieraa.

Belgrano — Presidente, D. Policarpio Mon—Viceid. Cárlos Ibarguren—Secretarios, José M. Martinez—Id Jorge Gowland—Tesorero, Florencio E. Nuñez.

Vocales—Bernardo Iturraspe—Guillermo Hayton—Eulojio Fernandez—Luis Borches—Mariano Gache—Miguel Magullanes, Mariano Medrano, Sebastian Capdevila.

Chascomùs—Presidente, D. Gavino San Martin—Vice id 1°, Federico Gándara—Id 2°, Cecilio Martinez—Secretario, Mariano Artayeta,

Vocales—Francisco Villarino, Lúcas Butil, Ricardo Newton, Eliseo Huergo, Ricardo Guivins, Felipe Girado, Agustin Cabral, Estévan Machado Claudio Valdés, Guillermo Giubins, Maximino Correa, Pedro Roman, Evaristo Rodriguez, José L. Guillen, Estevan Córdoba, Cándido Alvarez, Francisco Isla, Bernardo Pedernera, Federico Figueroa, Desiderio Caparros, Fermin Luque, Ambrosio Gullen, Agustin Aristegui, Pedro Navarro, Juan Cos, Bernabé Ramirez, Rufino Rodriguez. Agustin Cabral, Juan Aristegui, Gerónimo Ybarra, Fermin Luque, Juan Avalos, Juan Ford; Melecio Avellandda; Juan Zamudio; Narciso Vivot.

Chacabuco—CLUB GUARDIA NACIONAL—Domision Directiva—Presidente, Manuel Lozano — Vice Saturnino Bravo — Secretario, J. M. Candi.

Vocales—Apolinario Fernandez, Emilio Clauio, Rómulo Roriguez, Amaro Santelban.

Carmen de Areco—Presidente, Joaquin Canavery—Vice id, Dr. Melchor Igarzabal—Tesorero, Vital Medina—Secretario, Aurelio Diaz.

Vocales—Bernardino Almiron, Dámaso Romero Ramon Rivarola, Anselmo Leiva, Mariano Sollers, Octaviano Mariño, José Maria Almiron, José Barrios, Pedro Alvarez, Indalecio Leiva, Inocencio Potes, Bartolomé Canés, Miguel Ceballos, Rejil no Quevedo, Avelino Blanco, Antonino Gomez. Juan V. Guevara.

Chivilcoy—Presidente, Cárlos Ceballos—Vice idem, Juan M. Diaz—Tesorero, Norberto Villegas—Secretarios, Luis Salvadoes y Lázaro G. Otero.

Vocales—Remijio Roca, Alejandro Ceballos, Cruz Caminos, Valentin F. Coria, Juan Astorga, Donato Gonzalez, Atasnasio Ceballos, Presentacion Rodriguez, Federico Soares, Manuel E. Lopez, José Mújica, Juan Martinez, Alejandro García, Amador Pacheco, Juan Cejas, Juan Cuestas, Luis Pereyra, Valentin Coria, hijo, Silvestre Torres, Máximo Almendro, Mauricio del Valle, Manuel Berdia, Federico E. Gonzalez, Feliciano Becerra, Pedro Lobato, Saturnain Acuña, Martiniano Lobos. Juan de Dios Dozo Vicente Loveyra, Celestino Quevedo Mauro Cooria, Eduardo Benitez, José Marquez, Juan Perez, Toribio Lopez, Lorenzo Taborda, Pedro Diez, Juan de Dios Gomez, Pascual Monsalvo, D. Villafañe, Nicasio Golves, Braulio Marin, Laureano Lujan, Simon Ibañez, Francisco Rodriguez, Tristan Arias, Juan Barrientos, Fermin Soto, Valentn Gallardo, Ramon Yones, Juan Becerra Filemon Moyano, Francisco Cejas, Matias Arroyo Reyes Balcarce, Zacarias Carrizo, Juan Rodriguez Rudecindo Mena, Mario Zamudio, Luis Moyano, Casiano Toledo, Basilio Torres, Juan Saad, Manuel Revilla, Indalecio Lopez, Benigno Reynoso Antonio chacon.

Club Constitucional de San Nicolás—Presidente, Reinaldo Otero—Vice Presidente 1°, Segundo R. Garcia—Idem idem 2°, Norberto Ruiz— Tesorero, J. M. Argerich—Secretarios, Matias Mackinlay, 1edro Zaracóndegui, hijo.

Vocales—Tomás Acevedo, José G. Diaz, Pedri Llovet, Manuel Pombo, Pedro J. Lopez, Manuel Gonzalez, Manuel Sanchez, hijo, José Urtube y Manuel Contreras, Gregorio Pereira, Santiago Borda, Cárlos Wrigth, Gervasio Granel, Cármen Boer, Luis Guiñazú, Cárlos Tamini, Antonio Parejas, Tomás Acevedo, hijo, José Rivas, Modesto Fernandez, Saturnino Insauralde, Nicanor Bayan, Dr. Marcelino Diaz Herrera, Julian Ibirri. Samuel Segovia, Juan Gonzalez, Manuel Guiñazú-Justo Cáceres, Mateo Castaño, José Olmos, Pedro T. Lopez, Juan Lozano, Juan Lopez, Vicente Nuñez, Francisco Ramirez, Cárlos Brid; Santiago Borda; José Mendez; Celedonio Borda.

Exaltacion de la Cruz—Presidente, D. José S Sosa—Vice id id Epifanio Reioso—Tesorero idPedro Barreiro padre,—Secretario id José A. Sosa.

Vocales—Enrique Urien, Sandalio Sosa, Aniceto Casco, Salvador Cruz, Juan Perez, Faustin, Inurriaga Miguel Salguero, Alejandro Castro, José Muñoz, Juan H. Moreno, Rodolfo Figueras, José Olivera Diego Alcorta, Robustiano Benguria, Zenon Casco, Cárlos Gill, Jerónimo Ascurran, Venancio Sosa, Pedro Barreiro, hijo, Asencio Caballero, Julio Atkin, Manuel Ponce de Leon, Gregorio Coria, Manuel Sosa, Fausto N. Sosa, Constancio Sosa, Julio Tisseira, Marcelino Ordo, Simon Cruz, Senon Casco.

Lincoln—Presidente D. Pedro Henestrosa—Vice id, E. Rodriguez—Tesorero, Francisco Novo—Secretario, Eladio Acosta.

Vocales—Juan E. Sosa, Euiojio Mendoza, Avelino Ledesma, Remigio Miranda, Valerio Correa, José Campos, Juan Rosa Balvidares.

Ensenada—Presidente, Ramon Fernandez—Vice id Guillermo Walker—Secretario Domingo Parody—Tesorero Manuel Bolt.

Vocales—Liandro Nuñez, Federico Taylor, Sebastian Jimenez, Juan Garcia, Angel Martinez, (padre), Benito Peñalba, Bernardo Jara. Galiano, Pedro Vazquez, Agustin Velez, Pio Cuffré, Victoriano Cejas, Francisco Monsalvo, Narciso Casco, Saturnino Gomez, Martin Contreras, Vicente Dodarro, José Casado. José Alfonsin, Federico Quevedo, Anacleto Chavez, Dionisio Barrera, Vicente Lima, Remigio Correa, Emilio Casas, José Monsalvo, Francisco Monsalvo, Domingo Lima

Tan distinguidas é tnfiuyentes personas llevan gran contingente al importante Club de San Andres de Giles.